

NACIONES UNIDAS

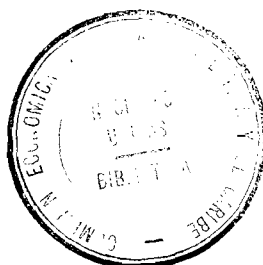
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.199 ^{c2}
13 de agosto de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL

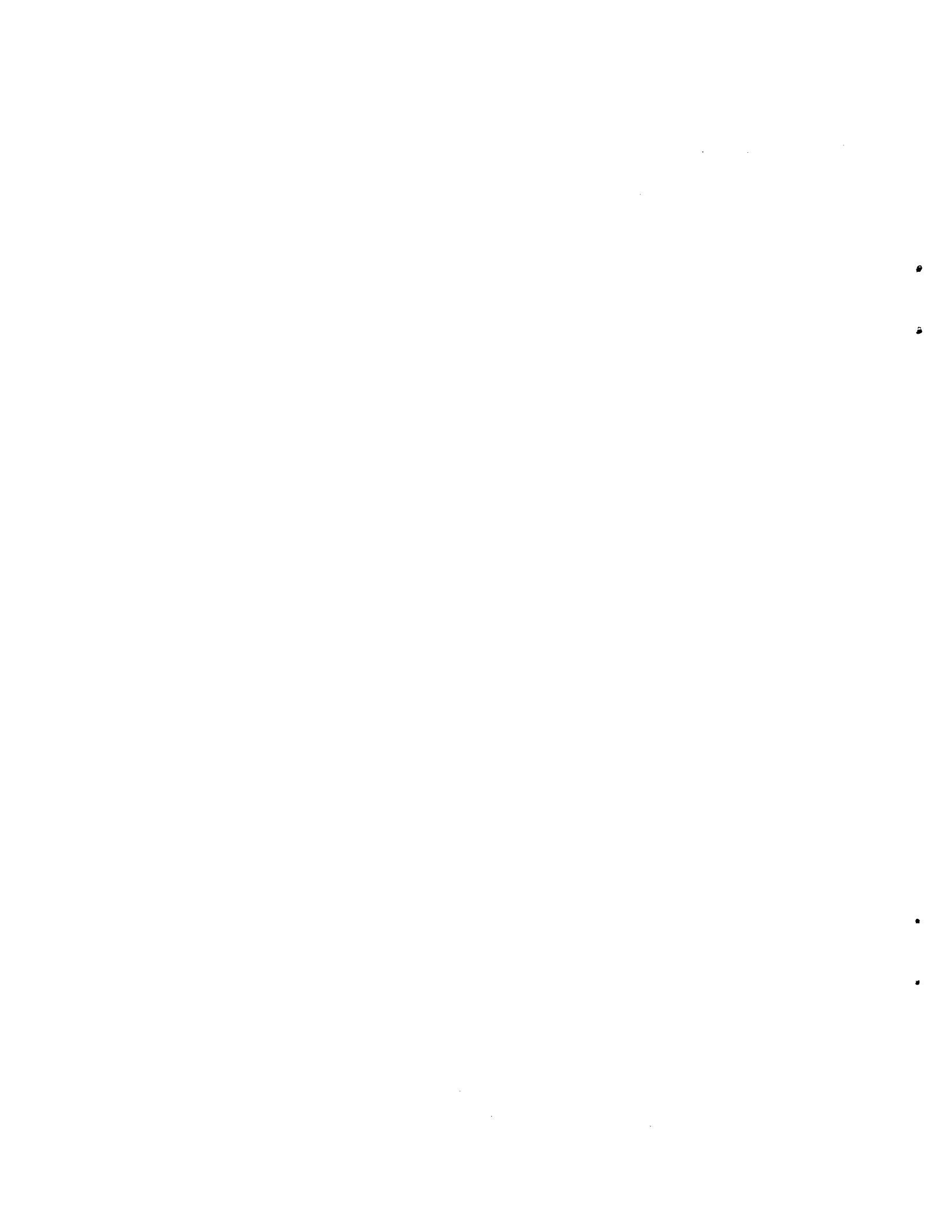


GUATEMALA: EVOLUCION ECONOMICA DURANTE 1991

27 OCT 1992



900031389 - BIBLIOTECA CEPAL



INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis	1
2. La evolución de la actividad económica	6
a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales	6
b) La evolución de los principales sectores	7
3. El sector externo	12
a) El comercio de bienes	12
b) El comercio de servicios, el pago de factores y las transferencias	14
c) La política cambiaria	14
d) El saldo en la cuenta corriente y su financiamiento	15
e) El endeudamiento externo	16
4. Los precios y las remuneraciones	18
a) Los precios	18
b) Las remuneraciones personales y el empleo	19
5. Las políticas fiscal y monetaria	21
a) La política fiscal	21
b) La política monetaria	25
<u>Anexo estadístico</u>	29



1. Rasgos generales de la evolución reciente:
Introducción y síntesis

Durante 1991, el producto interno bruto de Guatemala creció a una tasa de 3.2%, con lo que, por quinto año consecutivo, el crecimiento económico superó al de la población (2.9%). La expansión de la economía guatemalteca ocurrió en un marco signado por el comportamiento muy favorable de diversas variables. En primer lugar, la tasa de inflación descendió de 41.2% en 1990 a 33.2% en 1991, con una clara tendencia a la desaceleración a lo largo del año. En segundo lugar, la variación en las reservas internacionales brutas, impulsada por una fuerte entrada de capital privado, pasó de -69 millones de dólares a 554 millones de dólares y, en tercer lugar, las finanzas públicas mostraron un cuadro alentador al arrojar un superávit global, por lo que se convirtieron en un factor estabilizador.

Las políticas fiscal y monetaria fueron restrictivas. Se decidió mantener estable el tipo de cambio nominal del mercado de licitaciones, y el manejo de los instrumentos financieros fue consistente con ese objetivo. Esto produjo un cambio en las expectativas, que influyó en la baja de la inflación.

El panorama de crecimiento con disminución de la inflación y fortalecimiento de las reservas internacionales es todavía más notable si se toma en cuenta que en 1991 se registraron importantes aumentos en las tarifas de energía eléctrica (47%), los salarios mínimos (40% en el campo y en la ciudad), así como la eliminación de los últimos precios tope 1/ y el deterioro en la relación de precios del intercambio, que estuvo fuertemente influido por la continuada evolución desfavorable de los precios internacionales del café y el azúcar, principales productos de exportación de Guatemala.

Sin embargo, también debe observarse que en la economía internacional operaron dos fenómenos que influyeron favorablemente en el comportamiento del sector externo de la economía guatemalteca y en el logro de los

1/ Hay dos precios que continúan teniendo un comportamiento semirregulado (por encima del precio cif más costos de internamiento) que son los del azúcar y los de los productos derivados del petróleo.

objetivos de estabilización. Por un lado, la caída de las tasas de interés en los Estados Unidos y en otros países fue un incentivo para la repatriación de capital. 2/ Por otro, la baja de los precios del petróleo después del conflicto del Golfo Pérsico moderó las expectativas tanto sobre la inflación como sobre el déficit externo. 3/ La operación de ambos fenómenos, junto con la elevación de las tasas de interés internas 4/ y la ejecución de un programa macroeconómico consistente, 5/ tornaron viable el sostenimiento del tipo de cambio y el fortalecimiento de las reservas internacionales.

La tasa de interés relevante para la determinación del flujo de capital externo hacia Guatemala fue la tasa nominal en quetzales, ya que una vez lograda la disminución del riesgo devaluatorio por el programa económico, los inversionistas encontraron rendimientos bastante más altos

2/ La tasa de descuento en los Estados Unidos evolucionó de la siguiente manera: 1988, 6.5%; 1989, 7%; 1990, 6.5%, y 1991, 3.5%. La tasa de certificados de depósito: 1988, 7.73%; 1989, 9.09%; 1990, 8.16%, y 1991, 5.84%. La tasa eurodólar en Londres también descendió: 1988, 7.91%; 1989, 9.10%; 1990, 8.21%, y 1991, 5.89%. Véase, FMI, Financial Statistics, marzo de 1992. Debe observarse que esta reducción de las tasas de interés acompaña la severa disminución del crecimiento mundial, que en 1988 fue de 4.3%, en 1989 de 3%; en 1990 de 1%, y en 1991 de 0%. Por tanto, esta tendencia puede revertirse rápidamente conforme el crecimiento económico retorne a los países desarrollados.

3/ El promedio del precio mundial del petróleo evolucionó de la siguiente forma en el período julio de 1990 a junio de 1991: julio, 15.95 dólares; septiembre, 31.8 dólares; octubre, 33.8 dólares; noviembre, 30.27 dólares; diciembre, 25.7 dólares; enero de 1991, 22.49 dólares; febrero, 17.33 dólares, y junio, 17.88 dólares. Véase, CEPAL, Istmo Centroamericano: Abastecimiento de hidrocarburos. Datos actualizados a 1990 (LC/MEX/L.172), 7 de noviembre de 1991, pág. 70, cuadro 56.

4/ La necesidad para los países latinoamericanos de mantener un diferencial positivo entre las tasas de interés internas y las mundiales ha sido analizada en: Ramos, Joseph, "La macroeconomía keynesiana vista desde el sur", Revista de la CEPAL No. 38, pág. 13. El autor observa, sin embargo, que ese diferencial no asegura el flujo de capital hacia estas economías. En el caso de Guatemala, la credibilidad del paquete de políticas macroeconómicas también jugó un papel decisivo.

5/ El manejo contraccionista de las finanzas públicas tuvo una de sus expresiones más claras cuando las autoridades económicas decidieron no trasladar la baja de los precios del petróleo y sus derivados al público consumidor. Se considera que por esta vía ingresaron al gobierno unos 500 millones de quetzales, o sea más del 50% del ahorro en cuenta corriente del gobierno central registrado en 1991.

que los ofrecidos en los mercados de dinero internacionales. La contrapartida de esta política en el campo de la economía real fue el encarecimiento del financiamiento para las actividades productivas. En general, se elevaron los costos del capital de trabajo y escaseó el crédito productivo para las empresas, lo cual indujo un crecimiento lento de su producción. 6/ Las empresas grandes pudieron escapar de la restricción monetaria interna mediante la contratación de préstamos en el exterior en dólares, que resultó atractiva en vista de la disminución del riesgo cambiario. Esto explica, en parte, el acelerado crecimiento (42%) del endeudamiento externo del sector privado, el más alto en los últimos nueve años. 7/ Otro mecanismo utilizado para atenuar la escasez de crédito bancario por este grupo de empresas grandes --especialmente las comerciales, inmobiliarias y bananeras-- fue la colocación directa en el público de instrumentos de deuda por medio del mercado de valores. 8/

El nuevo ambiente macroeconómico propició el comienzo de importantes proyectos de inversión y la conclusión de otros, particularmente en la industria manufacturera. No obstante, el esfuerzo de inversión es todavía muy modesto: en 1991 sólo tuvo una participación de 11.9%, debajo del nivel promedio alcanzado en la década de los setenta. Lo anterior cobra especial importancia no sólo por el deterioro de la planta y la infraestructura productivas, sino también con relación a los rezagos sociales acumulados en áreas como el empleo productivo, la vivienda, la educación y la salud. Un mayor esfuerzo de inversión expandirá las oportunidades para la población, aliviará los cuellos de botella de la

6/ El impacto del capital de trabajo en los niveles de producción de las empresas ha sido analizado por McKinnon, Ronald I., Money & Capital in Economic Development, The Brookings Institution, 1973, págs. 86 y 87. Véase también, Keller, Peter M., "Implications of Credit Policies for Output and the Balance of Payments", IMF Staff Papers, septiembre de 1980, págs. 471 a 477.

7/ El paquete económico aplicado tiene así dos riesgos muy grandes: la volatilidad de los recursos captados y la inducción al endeudamiento en dólares.

8/ En 1991 hubo 50 empresas emisoras de títulos de deuda que captaron 350 millones de quetzales, que representaron el 52% del incremento del saldo del crédito bancario al sector privado.

economía, facilitará su crecimiento no inflacionario, mejorará su competitividad y aumentará los recursos para atender las demandas sociales.

En efecto, en 1991 la economía guatemalteca siguió presentando un cuadro social preocupante. Los salarios reales volvieron a disminuir y el empleo en el sector formal prácticamente no aumentó. Además continuó el deterioro de los servicios que afectan directamente el bienestar de los grupos de bajos ingresos. Aunque se registró un aumento en la actividad económica real, éste, además de ser muy modesto comparado con tasas de crecimiento anteriores, fue insuficiente para recuperar de forma significativa el deterioro del producto por habitante sufrido a lo largo de la década de los ochenta. La tasa de expansión de la economía fue inferior a la lograda en la década de los setenta, período en que alcanzó un promedio anual de 5.7%, en tanto que el producto por habitante en 1991 apenas significó el 80% del alcanzado en 1980. Esto revela el desafío que tienen por delante los encargados de la política económica en Guatemala.

Durante el año se avanzó en las reformas dirigidas a facilitar el funcionamiento de los mercados, por lo que se eliminaron los precios tope, hubo adelantos en la liberalización del comercio exterior 9/ y se redujeron los subsidios. Por otra parte, se continuó con la política de liberalización de los mercados financieros y se estimuló el desarrollo de la Bolsa de Valores 10/ como un nuevo mecanismo para la colocación de

9/ Se mantuvieron las reformas arancelarias acordadas en 1986, 1989 y 1990. Se propuso al Congreso una reforma arancelaria para el grupo de productos que no habían sido afectados anteriormente, se suscribió el protocolo de adhesión al GATT y se eliminaron diferentes permisos de exportación e importación.

10/ Este ímpetu reformador, sin embargo, no ha sido acompañado de un esfuerzo regulatorio apropiado. Todavía no existe una ley que regule el mercado de valores, y la proliferación de mecanismos de intermediación financiera sólo encuentra un marco regulatorio tenue en un Código de Comercio obsoleto. Por otro lado, la competencia entre los bancos es todavía muy débil, ya que el mercado es muy segmentado conforme a los grupos económicos existentes. A esto se agrega las características del impuesto del timbre a las transacciones financieras, que al no aplicarse a las renovaciones de crédito sino sólo a las nuevas operaciones, desalienta el cambio de institución bancaria. Un análisis exhaustivo de las necesidades de fortalecimiento y reforma del sistema financiero se encuentra en: Interdisziplinäre Projekt Consult GmbH IPC, Consideraciones sobre la reforma del sistema financiero en Guatemala, julio de 1991.

instrumentos de deuda de los sectores privado y público. También se aprobó el funcionamiento de una bolsa de productos e insumos agropecuarios y se hicieron algunas concesiones al sector privado para la prestación de servicios en puertos y aeropuertos.

2. La evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales

En 1991, el producto interno bruto aumentó 3.2%, tasa superior a la del crecimiento de la población (2.9%); de esta manera, Guatemala completó cinco años ininterrumpidos de incremento del producto por habitante, hecho notable si se toma en cuenta que tuvo lugar en el marco de políticas monetarias y fiscales contraccionistas, diseñadas para abatir la inflación y fortalecer la posición del balance de pagos. 11/

La inversión constituyó el elemento más dinámico de la demanda global al elevarse a una tasa media anual de 5.5%, impulsada por una tasa de crecimiento de 5.4% de la privada y 5.9% de la pública. Aunque éste es un elemento positivo digno de resaltar, conviene tener presente que en la década de los setenta, la inversión creció a una tasa aproximada de 9%. 12/

Otro elemento importante en la determinación del comportamiento de la demanda agregada es el consumo privado, cuyo aumento de 3.6% fue levemente superior al crecimiento económico. Las transferencias unilaterales privadas del exterior pueden explicar este comportamiento, ya que los salarios reales se contrajeron nuevamente. En cambio, el consumo del gobierno se elevó apenas en 1.8%, ritmo inferior al del crecimiento de la población.

11/ La característica en pro del crecimiento de las políticas monetarias y fiscales contraccionistas, en el marco de desequilibrios macroeconómicos básicos, ha sido analizada por Eyzaguirre, Nicolás, Ahorro e inversión bajo restricción externa y fiscal. El caso de Chile (1982-1987) (LC/L.531), CEPAL, Santiago de Chile, 29 de diciembre de 1989.

12/ Si se toman en cuenta las necesidades de reposición de capital e infraestructura, la inversión tendría que aumentar a tasas aún mayores que las alcanzadas en la década de los setenta. El fuerte rezago en el esfuerzo de inversión está frenando la tasa de crecimiento global de la economía, ya que es muy común el surgimiento de serios cuellos de botella en la red de energía eléctrica y en la de caminos y carreteras del país. Un ejemplo revelador corresponde al sector productor de energía eléctrica. En 1991 se inició la construcción de una planta productora de acero que multiplica varias veces la capacidad productiva del país en este rubro. El sistema eléctrico de Guatemala no podrá abastecer la demanda de energía de esta planta, por lo que se tendrá que importar a precios más altos que los que resultarían si la energía fuera generada internamente.

Las exportaciones de bienes y servicios apenas crecieron en términos reales (0.8%). En contraste, hubo un incremento mucho más dinámico de las importaciones (4.7%). La brecha comercial sigue siendo importante lo que, aunado a una inversión todavía exigua, revela un insuficiente esfuerzo de ahorro interno.

b) La evolución de los principales sectores

El moderado crecimiento del producto interno bruto durante 1991 reflejó un comportamiento disímil de los sectores: mientras que la construcción se elevó a una tasa muy dinámica (8.7%), la agricultura apenas alcanzó una tasa de expansión de 3% y la industria una aún menor de 1.5%.

i) El sector agropecuario. El producto agropecuario se incrementó 3%, porcentaje menor al registrado el año anterior (3.7%). La reducción en el crecimiento se debió, parcialmente, al efecto combinado de una severa sequía y un encarecimiento del capital de trabajo en virtud de la política monetaria restrictiva. No obstante, se registraron aumentos en el volumen de producción de los cultivos de exportación: azúcar (2.8%), algodón (9%), café (3%) y banano (3.2%). ^{13/} El incremento en el volumen estuvo determinado tanto por la expansión del área cultivada como por las mejoras obtenidas en los rendimientos de estos cultivos.

Los granos básicos (maíz, frijol y arroz) registraron tendencias dispares en su producción. En el caso del maíz y el frijol, ésta se contrajo en 11.4% y 13.6%, respectivamente, debido a factores climáticos, sobre todo la falta de lluvias. Esto habría representado un obstáculo serio para la política antiinflacionaria en caso de no haber existido la política comercial abierta que permitió las importaciones de estos productos. El arroz, por su parte, tuvo un aumento de 5% en su producción.

^{13/} El mayor volumen de producción se tradujo en un mayor volumen de exportación sólo en el caso del azúcar. En el resto, los volúmenes de exportación se contrajeron. En el caso del algodón esto puede deberse en parte al crecimiento de las ventas de algodón a la industria textil nacional, como resultado de un proceso de integración vertical de varias empresas productoras de algodón y textiles. Con respecto al café es posible que se haya registrado un aumento en las existencias y/o en el consumo interno, mientras que para el banano esto último podría ser el factor explicativo.

La producción de flores, tabaco, legumbres y hortalizas y frutales continuó aumentando notablemente debido al impulso de una fuerte demanda externa. Resalta especialmente el crecimiento de las exportaciones de frutas (23%), tabaco (15.5%), camarón y pescado (15.7%) y legumbres y hortalizas (12.4%).

En el campo tecnológico, en 1991 se solucionó el problema del tallo hueco del brócoli, y se logró la floración anticipada del mango en los laboratorios del Ministerio de Agricultura, mediante la manipulación de los procesos hormonales. Esto le proporcionará a Guatemala una ventaja competitiva muy importante en los mercados internacionales de estos productos.

Con respecto a las inversiones, se concluyó el Plan Maestro de Riego que identificó todos los proyectos de irrigación factibles, incluidas las necesidades de reparación en los distritos de riego existentes. Esto constituirá una base para organizar el flujo de fondos hacia la agricultura. Asimismo, se inició el proyecto de bosques energéticos con el fin de proporcionar una oferta autosustentable para satisfacer la demanda de leña para fines energéticos. 14/

En cuanto a la política comercial relativa a los granos básicos (maíz, arroz y sorgo) se adoptó la decisión de establecer una banda de precios común, a nivel centroamericano, para regular las importaciones y exportaciones de estos productos. La banda operará con aranceles a las importaciones, que variarán entre 5% y 20%, acorde con las condiciones del mercado internacional de esos productos y las necesidades de protección para la producción local. Sin embargo, el comercio intracentroamericano en estos rubros será completamente libre.

También es importante destacar que en 1991 se aprobó el funcionamiento de una bolsa de insumos y productos agrícolas, con lo que se espera proporcionar una base institucional más adecuada para el funcionamiento de los mercados del sector agropecuario, disminuir la incertidumbre sobre los precios y la producción del sector y facilitar el flujo de recursos financieros al campo.

14/ La leña representa más del 60% del consumo total de energía del país, lo cual ha provocado una disminución notable del área de bosques.

Asimismo, el gobierno acordó impulsar, junto con los demás países centroamericanos, la formación de una bodega certificada por la Bolsa de Nueva York que concentre los productos exportables de Centroamérica para utilizar los mercados de futuros, con el fin de atenuar la inestabilidad que provoca la fluctuación de precios de estos productos.

ii) La industria manufacturera. La producción industrial registró una tasa de crecimiento muy baja (1.5%), inferior a la del año precedente (2%). Entre los factores explicativos de este comportamiento, se encuentran la caída de los salarios reales, el encarecimiento del capital de trabajo y la continuación de la política de apertura comercial, cuya rápida ejecución ha planteado problemas de adaptación a la competencia externa para algunas empresas tradicionales orientadas al mercado interno.

Las exportaciones a Centroamérica siguieron constituyendo un elemento de demanda muy dinámico. Las ramas industriales que más crecieron fueron las de textiles y de alimentos y bebidas, mientras que las metalmecánicas sufrieron las caídas más severas.

Conviene destacar que en 1991 se registraron inversiones importantes en algunas ramas de la industria, con el fin de mejorar su posición competitiva frente al proceso de apertura comercial, o explotar algunos nichos de mercado.

En la rama textil se continuó con el proceso de renovación de maquinaria y equipo --aunque a un ritmo menor al de 1990--, así como con la implantación de programas de "calidad total", con el propósito de penetrar mercados de exportación y tener una posición competitiva en el mercado interno.

Se registró la apertura de una planta productora de pan, financiada con capital mexicano y nacional, que emplea a 250 operarios y 50 empleados administrativos, y cuenta además con una red de distribución muy importante. Su tamaño la convierte en una de las plantas industriales más importantes de Guatemala. Esta empresa ha logrado capturar una buena parte del mercado interno y está preparándose para abrir nuevas plantas con miras a exportar hacia Centroamérica y México.

En 1991 se inició la construcción de una planta productora de acero, cuya dimensión podría ubicarla entre las inversiones más importantes de la

industria manufacturera de Guatemala. Se estima que el monto total de la inversión ascenderá a 80 millones de dólares y su capacidad productora será equivalente a 2,000 toneladas de acero, volumen que duplica con creces la producción actual de las plantas existentes. La planta procesará la chatarra producida en el país para obtener lingotes de acero --que actualmente se importan--, los cuales servirían de insumo en la producción de materiales para la construcción y para la agricultura. 15/

iii) La maquila. Es necesario mencionar por separado el desarrollo de la industria de la maquila de vestuario y textiles porque se ha constituido, en los últimos 5 años, en un importante generador de divisas y de empleo. Informaciones preliminares indican que esta actividad sostiene 60,000 puestos de trabajo y un ingreso neto de divisas de 85 millones de dólares. 16/

iv) La construcción. Este fue el sector más dinámico durante 1991. Los metros cuadrados autorizados para construir alcanzaron un crecimiento de 61.1%, que promedia un aumento de 81.5% en el sector comercial del país, 60.4% en las obras destinadas a uso colectivo y 59.3% en vivienda. Esto impulsó la producción de pedrín y arena, que tuvo la tasa de crecimiento mayor (12.9%) en la producción minera.

En este rubro conviene destacar la expansión de 5.3% de la capacidad hotelera. Particularmente importante resulta la apertura de un hotel de cinco estrellas en el Mar Caribe y el inicio de la construcción de un hotel de igual categoría en la capital, que tendrá 149 habitaciones y requerirá de una inversión de 10 millones de dólares, la más grande en el ramo hotelero durante los últimos 14 años. También la construcción en la rama bancaria tuvo un comportamiento muy dinámico, ya que a lo largo del año se inauguraron 24 agencias, con lo que su número aumentó 12.5%.

15/ La relevancia de esta inversión también puede desprenderse del hecho de que sus necesidades de energía consisten en 40 MW, mientras que la planta industrial más importante en la actualidad en Guatemala demanda 12 MW.

16/ Véanse, Rosales, Marco Antonio y Montt de Gálvez, Marissa, Vestuario y textiles y su aporte al desarrollo, Gerencia, agosto de 1991 y Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales, "Data Export", La Revista del Exportador, enero de 1992, pág. 11.

3. El sector externo

El déficit en la cuenta corriente se contrajo 12% con respecto a 1990, para situarse en 328 millones de dólares, es decir, alrededor de un 3% del producto interno bruto. Esta baja se registró a causa de la mejora relativa obtenida en los sectores de turismo y transporte y seguros, y del sustancial aumento en transferencias privadas (57%), y su logro ocurrió a pesar del lento crecimiento en el valor de las exportaciones de bienes 17/ y del acelerado aumento de las importaciones.

El financiamiento del déficit en cuenta corriente se apoyó en las entradas netas de capital por un monto de 882 millones de dólares, de los cuales la mayor parte fue por repatriación de capital. El flujo de capital de corto plazo ascendió a 668 millones de dólares, nivel tres veces superior al registrado en 1990, mientras que el de largo plazo fue de 175 millones de dólares, 2.6 veces más altos con relación al año anterior. Las entradas de capital oficial, en cambio, registraron un descenso.

a) El comercio de bienes

El valor de las exportaciones de bienes creció a una tasa promedio de 2%. Esta leve expansión se explica por la baja de más del 12% de los volúmenes de exportación de café y algodón, y de más de 6% de los del banano, así como por la disminución de casi 27% de los precios mundiales del azúcar. Las importaciones fob, en cambio, aumentaron 16.5%, lo que dio como resultado un déficit en el comercio de bienes de 429 millones de dólares, que prácticamente duplica el registrado en 1990.

El volumen de café exportado sufrió una contracción de 12.8% debido al agotamiento de los inventarios arrastrados del ciclo agrícola

17/ La cifra correspondiente a exportaciones tiene el inconveniente de no incluir las exportaciones de maquila, las cuales se estiman en unos 85 millones de dólares. Véase, Rosales Marco Antonio y Montt de Gálvez Marissa, Vestuario y textiles, ..., op. cit. Asimismo, Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales, Data Export, La Revista del Exportador, enero de 1992, pág. 11.

anterior. 18/ Aun cuando en 1991 el precio medio registró una leve mejora, ésta fue insuficiente para compensar la contracción mencionada. De esta manera, el valor de las exportaciones de café se redujo en un 11.1%.

El valor de las exportaciones del azúcar también registró una disminución notable de 7.7%, pero, a diferencia del café, su volumen aumentó 18.1%. La explicación de este fenómeno se puede encontrar en la baja del precio mundial del azúcar de casi 27%, ya que fue el precio relevante para el 84% de las exportaciones de este producto en 1991. 19/

El valor de las exportaciones de banano y carne fue afectado negativamente por una contracción del volumen de ventas del primer producto y una caída en el precio y el volumen de la carne. El volumen exportado de algodón se redujo, mientras que el cardamomo experimentó un aumento en los volúmenes y en los precios de exportación, razón por la cual el valor de sus exportaciones se incrementó 22%, al pasar de 34.4 millones de dólares en 1990 a 42 millones en 1991.

Mención especial merece el intenso ritmo de crecimiento de las exportaciones no tradicionales, cuyo valor se elevó 13.6%; de 566 millones de dólares en 1990, pasó a 643 millones en 1991. Así, alcanzaron una participación de más de 50% en las exportaciones totales. 20/

Un segmento dinámico de las exportaciones fue el dirigido hacia la región centroamericana: alcanzó una tasa de crecimiento de 12.5%, más de seis veces el ritmo de crecimiento de las exportaciones totales; su valor

18/ El crecimiento de la producción de café, junto con la caída del volumen exportado, supondrían un aumento del consumo interno y/o de las existencias, hecho que podrá corroborarse al finalizar el año agrícola 1991/1992, que no coincide con el año aquí estudiado.

19/ El resto de las exportaciones se colocó en el mercado estadounidense bajo un sistema de cuotas a precios considerablemente superiores al precio mundial.

20/ Uno de los componentes más dinámicos de las exportaciones no tradicionales fue la arveja china. Un mal manejo de los insecticidas y pesticidas por parte de los productores ha provocado que la agencia de protección del medio ambiente de los Estados Unidos declare una cuarentena a las importaciones provenientes de Guatemala para el caso de cuatro empresas exportadoras. Esto demuestra la necesidad de reforzar las exportaciones con un proceso tecnológico apropiado de control de calidad y cumplimiento de normas.

global de 324 millones de dólares constituyó el 26.2% de las exportaciones totales.

Dentro de las importaciones totales, los bienes de consumo fueron los que tuvieron mayores incrementos (15%), mientras que las importaciones de bienes intermedios alcanzaron una tasa de 12.3%. Las importaciones de bienes de capital dirigidas al sector transporte se elevaron a una tasa de 10.2%. En cambio, las de bienes de capital para la industria y la agricultura permanecieron prácticamente estancadas.

b) El comercio de servicios, el pago de factores y las transferencias

El balance del comercio de servicios no factoriales arrojó un saldo positivo de 84 millones de dólares, cifra que contrasta con el saldo negativo (-102 millones de dólares) registrado en 1990. El resultado positivo de este sector se debe en parte a que los egresos por pago de transporte y seguros disminuyeron en más de 50 millones de dólares, mientras que el ingreso neto por concepto de turismo aumentó de 18 millones a 62 millones de dólares. En cuanto al pago de factores, se registró un saldo negativo de 203 millones de dólares.

Especial mención merecen las transferencias unilaterales privadas, que incluyen las remesas enviadas por trabajadores guatemaltecos en el exterior, cuyo valor ascendió a 220 millones de dólares, con lo cual prácticamente igualaron los ingresos combinados de divisas provenientes de las exportaciones de azúcar y banano. El hecho de que en 1991 dichas transferencias alcanzaran el 78% del valor de las exportaciones de café, principal producto de exportación de Guatemala, es otra manera de medir su incidencia.

c) La política cambiaria

El objetivo básico de las políticas monetaria, fiscal y cambiaria consistió en el abatimiento de la inflación. En el ámbito cambiario, la decisión fue mantener un tipo de cambio nominal prácticamente fijo, aun cuando se había anunciado inicialmente una banda de fluctuación de 16%.

La credibilidad del conjunto de políticas macroeconómicas, el reforzamiento mutuo del carácter antiinflacionario de las políticas

monetaria y fiscal, así como la formación de un diferencial importante entre las tasas de interés locales y las internacionales, permitieron que las fluctuaciones del tipo de cambio se ubicaran debajo de la banda anunciada. El resultado fue que se mantuvo el tipo de cambio a lo largo del año, lo que contribuyó de manera decisiva a la rápida desaceleración de la inflación.

La respuesta positiva de los agentes económicos al paquete macroeconómico anunciado, aunada al diferencial de tasas de interés aludido, posibilitó el fortalecimiento de la posición de reservas internacionales en un nivel que superó ampliamente las expectativas iniciales de las autoridades económicas. En efecto, mientras éstas habían anunciado una meta de variación positiva de 15 millones de dólares en el año, se logró una de 554 millones de dólares.

El buen desempeño de las medidas de política económica permitió que las autoridades monetarias continuaran con el sistema de venta pública de divisas y redujeran de 200% a 100% el depósito previo para la compra de las mismas. ^{21/} El resultado fue que el tipo de cambio convergiera en los tres mercados de comercio de divisas: el mercado de licitaciones, administrado por el Banco de Guatemala, el mercado bancario y el mercado extrabancario.

d) El saldo en la cuenta corriente y su financiamiento

El déficit de la cuenta corriente de 328 millones de dólares fue ampliamente compensado con el superávit en la cuenta de capital por 882 millones de dólares. Este resultado neto positivo se debió casi exclusivamente al comportamiento del capital privado.

Conviene destacar que el flujo de capitales estuvo constituido en forma mayoritaria por capital privado de corto plazo, aunque también

^{21/} Durante 1990, el sistema de venta pública de divisas enfrentó problemas de credibilidad porque el paquete macroeconómico, en las áreas monetaria y fiscal, presionaba fuertemente el tipo de cambio. El resultado fue que los ataques especulativos contra el quetzal fueron muy redituables. En 1991, en dos ocasiones, las autoridades monetarias lograron derrotarlos porque sucedieron en el marco de una política macroeconómica muy consistente.

aumentaron las entradas de capital privado de largo plazo, al pasar de 66 millones de dólares a 175 millones.

El impresionante aumento de las entradas de capital privado llevó a plantearse a los encargados de la política económica si esta tendencia sería sostenible en los años siguientes, particularmente ante la volatilidad de los recursos ingresados, la incertidumbre sobre el comportamiento futuro de las tasas de interés internacionales y el costo en términos de pérdidas cuasifiscales de la política aplicada. Las respuestas que empezaron a surgir durante 1991 apuntan en las siguientes direcciones: por un lado, mantener el atractivo del país para invertir en él, lo cual exige una política macroeconómica muy sólida y una política cambiaria exenta de riesgos; por otro, aumentar el ahorro interno a través de mayores inversiones y esfuerzo exportador para disminuir la necesidad de financiamiento externo. Por último, arraigar el capital repatriado mediante políticas económicas atractivas para el inversionista.

e) El endeudamiento externo

Al inicio de 1991, Guatemala enfrentaba el cierre de las fuentes de financiamiento del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La evolución favorable de las finanzas públicas y de las reservas internacionales hicieron posible poner al día los pagos por la deuda del Banco de Guatemala y del gobierno central con el BID, con lo cual este último reabrió las ventanillas de crédito. En el caso del BCIE, se reestructuró la deuda mediante una negociación que permitió que simultáneamente se cancelaran deudas atrasadas y se reabrieran las ventanillas. 22/

En relación con el Banco Mundial, existen los recursos para actualizar los pagos, pero la reapertura del financiamiento está sujeta a la conclusión de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), y a las negociaciones para un préstamo de ajuste estructural. Por lo tanto,

22/ Ambos desenlaces ocurrieron en el último trimestre de 1991.

las ventanillas de ese banco continúan cerradas, a la espera de una decisión con respecto a los dos temas mencionados.

La deuda externa del país disminuyó levemente (1.6%) en 1991, al pasar de 2,602 millones de dólares a 2,561 millones. Esto ocurrió en un contexto en el que el sector público y el Banco de Guatemala redujeron su endeudamiento 5.6%, mientras que los bancos comerciales lo aumentaron 21.1% y el sector privado, 42%.

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

En 1991, la inflación se redujo significativamente ya que el incremento promedio pasó de 41.2% en 1990 a 33.2% en 1991. El hecho resulta más relevante si se toma en cuenta que se logró un cambio sustancial en la tendencia, lo cual significa que los esfuerzos de estabilización estaban consolidándose. En efecto, mientras que el índice interanual (diciembre a diciembre) de 1990 ascendió a 60.6%, el de 1991 sólo fue de 9.2%. Las medidas monetarias, el equilibrio fiscal y el mantenimiento del tipo de cambio explican en gran medida el éxito del esfuerzo antiinflacionario.

Cabe destacar que la disminución de las presiones inflacionarias fue posible pese al importante reajuste en las tarifas del servicio eléctrico (aumentaron 47%), al incremento de 40% en los salarios mínimos, y a un problema de sequía que afectó la producción de alimentos del campo y los costos de la energía eléctrica para el sector industrial, ya que este último tuvo que reorganizar turnos de trabajo y realizar algunos gastos en equipo y materiales --incluyendo la importación de plantas diesel de generación eléctrica-- para poder funcionar ante los cortes de energía provocados por el fenómeno señalado.

Al analizar la inflación a lo largo del año, resulta que el comportamiento de los precios de los alimentos y bebidas fue muy favorable: su tasa de crecimiento fue de 3%, esto es, un tercio del ritmo al que evolucionó el nivel general de los precios. Todavía más notable es el hecho de que dentro de este rubro se registraran contracciones en los precios de productos como el frijol negro, la tortilla, el arroz, etc., que tienen una incidencia importante en el consumo de los grupos de bajos ingresos.

Sin embargo, continuó el crecimiento de los precios, a un ritmo mucho más alto que el promedio general, en los rubros de vivienda (27%), ^{23/} vestido y calzado (24.4%), y educación (23%). A causa de que la vivienda y la educación son rubros no comerciables, su comportamiento está condicionado por el grado de eficiencia con que funcionen sus mercados. ^{24/} En cambio, en el caso del vestido y el calzado, tanto el grado de apertura comercial como la eficiencia del mercado interno pueden constituir factores que expliquen el comportamiento de sus precios.

b) Las remuneraciones personales y el empleo

La disminución de la tasa inflacionaria, una reducción aún mayor en el sector alimentos y bebidas, y el aumento del 40% de los salarios mínimos, no impidieron que los salarios reales volvieran a descender. (Véase el cuadro 20 del anexo estadístico.)

En 1991, los salarios mínimos se incrementaron de 8 a 11.20 quetzales para la actividad agrícola, y de 10 a 14 quetzales para las industriales y urbanas. Además, los empleados del sector público tuvieron un aumento mensual de 100 quetzales, lo que representó, en los niveles salariales más bajos, un incremento hasta del 25%. Por su parte, las empresas realizaron ajustes que en promedio alcanzaron una tasa de 12%. Conviene observar que

^{23/} Si el análisis se hace conforme a la variación media anual de los precios internos, también se detecta el comportamiento favorable del rubro de alimentos y bebidas y la inflación por encima del promedio en el rubro vivienda.

^{24/} En el caso de la vivienda se combinan diversos factores: por un lado, el notorio rezago en la inversión en el sector, acumulado a lo largo de la década de los ochenta, frente a un crecimiento demográfico bastante elevado (2.9%). Por otra parte, la ausencia de un marco institucional y legal y la carencia de instrumentos financieros adecuados que permitan la complementación entre los sectores financieros, las compañías constructoras y los adquirientes de vivienda. El entorno macroeconómico de baja inflación, sin duda, constituye una base fundamental para avanzar en la superación de esas carencias.

En cuanto a la educación, el rezago de la inversión pública en la construcción de escuelas ha ocasionado que un número creciente de personas registre a sus hijos en escuelas privadas, las cuales tampoco aumentan a una velocidad apropiada para satisfacer la demanda, por lo cual la presión inflacionaria es muy fuerte en este sector. Es de prever que conforme la economía crezca y los salarios se recuperen, este problema va a empeorar, y pondrá un freno a la estabilización de los precios.

la evolución de los salarios ha sido influida favorablemente por las actividades de maquila de vestuario y textiles, ya que en éstas el salario promedio se ubica en los 440 quetzales mensuales y el empleo ha venido creciendo a tasas muy altas.

Sin embargo, el número de la población trabajadora afiliada al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), que constituye el mercado formal de trabajo, tuvo un insignificante aumento en 1991. Además no se alteró el cuadro de desocupación equivalente, que constituye uno de los rasgos más preocupantes de la economía guatemalteca.

5. Las políticas fiscal y monetaria

a) La política fiscal

La política fiscal en 1991 tuvo un comportamiento contraccionista. Esto se reflejó en el hecho de que, por vez primera en varios años, se registró un superávit fiscal que alcanzó un 0.4% del producto interno bruto. En contraste, las finanzas públicas habían arrojado un saldo deficitario en 1989 y 1990 equivalente a 3.8% y 2.3%, respectivamente, del producto interno bruto.

El éxito en el control del desequilibrio fiscal puede atribuirse a varios factores, algunos de ellos propiamente tributarios y en consecuencia de carácter permanente, y otros de naturaleza extraordinaria y por tanto transitorios. Por un lado, se registró un aumento de 47% de los ingresos tributarios. Particularmente notorio es el incremento en la recaudación de los impuestos directos en más de 95%, frente al 22% en el año anterior, con lo cual el impuesto sobre la renta recaudado pasó de 507 millones de quetzales a 993 millones. ^{25/} También jugó un papel importante el monto de recursos percibidos mediante el "fondo compensatorio", proveniente del diferencial entre los precios externos e internos del petróleo y sus derivados, que ascendió a 500 millones de quetzales, aproximadamente 11.6% de los ingresos totales del gobierno. Por último, en 1991 se colocaron 670 millones de quetzales de bonos de deuda pública --llamados bonos de emergencia-- entre los guatemaltecos que ganaban más de 36,000 quetzales anuales, que quedaron obligados a adquirir bonos por un monto equivalente

^{25/} El crecimiento fue resultado básicamente de la combinación del rezago tributario, en condiciones de desaceleración de la inflación, y del mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias.

al 2% de los ingresos brutos devengados en 1990 o 2% de sus activos netos declarados ese mismo año. 26/

La evolución favorable de los ingresos públicos, junto con un control minucioso de los gastos corrientes, permitió un ahorro en cuenta corriente de 910 millones de quetzales, por lo que los modestos gastos de inversión pública pudieron financiarse enteramente con recursos internos.

La contribución de las finanzas públicas al ahorro interno fue uno de los aportes fundamentales de este sector, ya que la insuficiencia del mencionado ahorro es uno de los problemas estructurales más graves que enfrenta la economía guatemalteca.

No obstante, la política fiscal en 1991 mostró un desempeño no satisfactorio desde otra perspectiva. La inversión pública creció a un ritmo insuficiente, no sólo para atender en forma adecuada las necesidades de la economía, sino también para cubrir el gasto de inversión programado por el propio gobierno. 27/ Estimaciones preliminares indican que se ejecutó apenas el 40% de la inversión programada; la más castigada fue la inversión en los sectores educación, salud, trabajo y vivienda, en los que el grado de ejecución alcanzó el 18% de lo proyectado. Ello contrasta con

26/ Los bonos se colocaron a 7 años de plazo con 3 años de gracia. Durante el período de gracia devengarán una tasa de interés de 8%, y en el resto, una tasa de interés igual a la tasa promedio pasiva pagada por los bancos. Los recursos captados se distribuirán de la siguiente manera: 40%, educación y salud; 20%, infraestructura física; 37%, pago de deuda externa y 3%, seguridad ciudadana. Esta medida provocó mucha controversia debido a su carácter de absorción forzosa y a que la tasa de interés ofrecida era muy baja y el plazo de reembolso muy largo, en momentos en que todavía existía incertidumbre sobre el éxito del programa estabilizador del gobierno. Sin embargo, también sirvió para sensibilizar a la sociedad guatemalteca sobre la magnitud de los rezagos acumulados en los campos social y económico.

27/ Como resultado del bajo nivel de ejecución, los recursos captados a través de los "bonos de emergencia" no fueron utilizados totalmente. Sólo se usó parte de lo asignado para pago de la deuda externa, y el resto será utilizado una vez concluidas las negociaciones con el Banco Mundial y el FMI.

el objetivo gubernamental de atender las demandas sociales. 28/ La inversión en los rubros más directamente ligados a la producción no tuvo un desempeño satisfactorio; el grado de ejecución también estuvo debajo de lo programado. En cuanto al nivel de ejecución del gasto de funcionamiento, se alcanzó el 90% de lo programado y fue menor aún en las áreas sociales y económicas, por lo que continuó el panorama de escuelas sin profesores, ni mobiliario ni equipo, y centros de salud sin medicinas ni personal médico ni paramédico, así como la desatención de la infraestructura del país.

Los problemas anteriores ocuparon la atención de los encargados de la política económica durante 1991, por lo cual dedicaron un gran esfuerzo a lograr un consenso con los diferentes agentes económicos, políticos y sociales, sobre la mejor manera de encarar los ingresos y los gastos del gobierno. Hacia fines del año, el gobierno planteó una reforma fiscal, cuyo propósito era apoyar el funcionamiento eficiente de la economía,

28/ El gasto de inversión en estos sectores repercute directamente en el potencial de crecimiento de la economía. Por un lado, como se mencionó, el aumento de la demanda de vivienda es uno de los más importantes propagadores de las presiones inflacionarias. Por otro, el sector salud también provoca tasas inflacionarias superiores al promedio, por lo que las inversiones en estos sectores resultan indispensables para satisfacer dichas demandas en forma no inflacionaria. Por último, uno de los obstáculos más severos que enfrenta la economía es la insuficiencia de fuerza de trabajo educada apropiadamente para atender las necesidades de los diferentes sectores productivos.

Además de las razones anteriores, se encuentra el hecho de que las necesidades acumuladas en estos rubros han dado lugar al surgimiento de una demanda social que requiere atención inmediata, ya que, en caso de postergarse ésta, se torna no viable el modelo de reformas económicas.

Estas consideraciones deben calificar la apreciación de que el aumento en la participación de los impuestos directos en los ingresos del gobierno constituye automáticamente un rasgo de mayor equidad, puesto que sólo analizando simultáneamente el destino de esos recursos puede formarse un criterio apropiado para determinar la mayor o menor equidad del sector fiscal, además de que, según sea el tipo de impuesto directo cobrado, varía la posibilidad de trasladarlo al consumidor.

Una excelente apreciación del juego de estos diferentes aspectos del desarrollo puede encontrarse en Gobierno de Guatemala, Hacia una Democracia Económica y Social. Política Económica y Social del Gobierno de Guatemala para el período 1991-1996.

proporcionar un marco fiscal estable para los agentes económicos, aumentar la carga tributaria 29/ y ampliar la base gravable.

Con esos fines, la reforma fiscal contiene, entre otras, las siguientes propuestas. En el caso del impuesto sobre la renta, se reducen para las personas individuales los tramos afectables de 16 a 3, y para las empresas se fija una tasa de impuesto del 25% sobre las utilidades y se eliminan algunas exenciones. En el caso del impuesto al valor agregado, se establece una sola tasa de 7% y se propone eliminar la tasa 0 en todos los sectores, salvo en las exportaciones no tradicionales, y extenderla a las exportaciones tradicionales. En la estructura arancelaria, se propone una nueva legislación bajo el nombre de "Ley de Unificación y Nivelación de la parte III del Arancel Centroamericano de Importación", que continúa

29/ La carga tributaria se ha venido deteriorando en Guatemala, ya que en el último quinquenio de la década de los setenta alcanzó un promedio de 9.3%, mientras que en 1990 apenas llegó a 6.8%. La mejora de la recaudación en 1991 provocó un aumento de esta relación a 7.3%, todavía bastante debajo del promedio señalado y claramente insuficiente para atender las necesidades acumuladas de inversión.

la política de reducción de la dispersión arancelaria. ^{30/} Con éstas y otras medidas se pretende que la carga tributaria aumente a 7.9% en 1992 y alcance un 12% para el año 1995.

b) La política monetaria

La decisión de mantener estable el tipo de cambio nominal, junto con la existencia de un mercado cambiario prácticamente libre, convirtió a la cantidad de dinero en la economía en una variable dependiente del resultado global de la balanza de pagos. Aun cuando en los documentos oficiales todavía se mostró preocupación por el probable impacto inflacionario o

^{30/} En enero de 1986 entró en vigor un nuevo arancel centroamericano que se dividió en tres secciones. La primera sección llamada "rubros con derechos arancelarios a la importación equiparados" comprendía aproximadamente el 90% de los productos incluidos en el antiguo arancel centroamericano. En este grupo de productos se acordó que existiera un piso de 5% y un techo de 85% y los países centroamericanos quedaron obligados a poner inmediatamente en práctica estas nuevas disposiciones. La sección dos se llamó "rubros con derechos arancelarios a la importación en proceso de equiparación y autorizados por el Consejo Arancelario Centroamericano", que comprendía un 4% de los productos contenidos en el antiguo arancel. En este grupo cada país quedó en libertad de fijar su política arancelaria a partir de enero de 1986. Los aranceles para los productos contenidos en las secciones primera y segunda podían ser fijados por el Presidente de la República, sin consultar al Congreso. Debido a que uno de los países integrantes del Mercado Común Centroamericano redujo los aranceles en forma más drástica para los productos comprendidos en la sección primera, el Consejo Arancelario Centroamericano emitió en 1988 la resolución número 33 mediante la cual autoriza a cada uno de los países para que acuerden independientemente los ajustes a los aranceles tanto en la sección primera como en la segunda. El objetivo de equiparar los niveles arancelarios en estas secciones continúa siendo una de las tareas centrales del Consejo Arancelario Centroamericano. En 1989 Guatemala decretó para estos grupos un techo máximo de 65% y un piso de 5%. En 1990, mediante decreto 213, fijó para los mismos productos un techo de 40% y un piso de 2%, más un recargo de 3%, con lo que, en la práctica, se mantenía el piso de 5%.

El acuerdo arancelario de 1986 reservaba una sección tercera llamada "rubros con derechos arancelarios a la importación que no se equiparan", que comprende el resto de productos cubiertos por el antiguo arancel, para los cuales, en el caso de Guatemala, actualmente hay un piso arancelario de 0% y un techo de 150%. Estos aranceles sólo pueden modificarse con aprobación del Congreso. Con el nuevo proyecto de Ley se establece un piso de 10% y un techo de 20%, con excepción de la energía eléctrica y los carros y ambulancias de bomberos, a los cuales se les fija una tasa de 5%.

devaluatorio de un crecimiento rápido del dinero, resulta claro que el mejor indicador del carácter contraccionista o expansionista de la política monetaria seguida fue la evolución de las reservas internacionales.

En vista de lo anterior, es evidente que el resultado de la política monetaria en Guatemala durante 1991 fue contraccionista, dado que las reservas internacionales tuvieron una variación positiva de 554 millones de dólares y las reservas netas aumentaron.

El inusual incremento de las reservas internacionales del país tuvo como contrapartida una contracción de los activos internos netos del sistema bancario. El crédito total se redujo y el cuasidinero se incrementó en una proporción significativa. El crecimiento en los préstamos al sector privado --moderado por el alza de las tasas de interés-- fue compensado con creces por la reducción de los préstamos correspondientes al sector público, tomando en consideración incluso que en el año se generaron pérdidas cuasifiscales. Estas representaron un factor de monetización interna de magnitud comparable a la ampliación del crédito a los particulares. Como promedio anual, los medios de pago aumentaron menos que el producto a precios corrientes (18% frente a 37%).

La decisión de abatir el proceso inflacionario mediante el mantenimiento del tipo de cambio nominal se apoyó en dos instrumentos fundamentales. Por un lado, se cerró prácticamente el crédito interno, tanto al gobierno como al sector privado, con recursos propios del Banco Central; esta política fue reforzada por el buen desempeño de las finanzas públicas. Por otro lado, se realizaron operaciones de mercado abierto destinadas a neutralizar la liquidez provocada por el crecimiento de las reservas internacionales. El principal instrumento financiero utilizado para estas operaciones fue el CENIVACU (Certificado Negociable Representativo de Inversión de Valores en Custodio).

Las operaciones de mercado abierto 31/ se llevaron a cabo a través de la colocación en el público --por medio de la Bolsa de Valores-- de dos instrumentos de captación de naturaleza distinta. Las primeras colocaciones se hicieron mediante el ya mencionado CENIVACU, que era un certificado representativo de valores, mayoritariamente del gobierno, en la cartera del Banco Central. Esto tenía dos consecuencias importantes: en primer lugar, la colocación de estos valores no requería emisión de pasivos por parte del Banco Central y, en segundo, este Banco cubría con sus propios recursos (emisión) la diferencia entre la tasa de interés del CENIVACU y la tasa de interés de los valores. El crecimiento continuo de las reservas y la rápida aceptación del CENIVACU llevaron a que todos los valores en la cartera del Banco Central se colocaran con ese instrumento, el cual fue insuficiente para seguir neutralizando liquidez. Con el fin de continuar con ese proceso, el Banco Central decidió captar depósitos a plazo del público y de los bancos, para lo cual emitió los Certificados de Depósito, los que ya no estaban representando valores en la cartera del Banco Central, sino que constituían obligaciones de este Banco.

El proceso de colocación de los CENIVACU producía pérdidas al Banco Central, equivalentes al diferencial entre las tasas de interés que devengaban los valores en la Cartera del Banco Central y las que devengaban

31/ La colocación de los instrumentos de deuda pública se constituyó en el factor de crecimiento más importante de la Bolsa de Valores. En efecto, mientras la colocación de deuda privada alcanzó 350 millones de quetzales, la del sector público llegó a un monto de 1,700 millones. Las casas de bolsa se beneficiaron con esto último mediante dos vías: por un lado, por el manejo de estos montos de inversión para sus clientes y, por el otro, por las comisiones que el Banco de Guatemala les pagó como incentivo para promover la colocación de los CENIVACU. Estas comisiones ascendieron, primero, a un 3%, y luego descendieron gradualmente, hasta llegar a 0.75% anual del monto colocado. Los pagos desembolsados por el Banco Central por concepto de comisiones fueron más de 30 millones de quetzales. Por otra parte, estos valores públicos se constituyeron en activos muy importantes en la cartera de los bancos, contribuyendo a que obtuvieran ganancias extraordinarias, sobre todo en el primer semestre, al explotar el diferencial entre estos valores y las tasas pasivas del sistema bancario (véase el gráfico de la nota 31), en detrimento del crédito productivo. Es importante señalar que la disminución en las tasas de las comisiones y la aceptación de estos valores públicos indicaron confianza en los inversionistas en la estabilidad del tipo de cambio y en el control de la inflación.

los CENIVACU. Los certificados de depósito, sin embargo, obligaban al Banco Central a cubrir totalmente los intereses, por lo cual sus pérdidas se acrecentaban con la colocación de este instrumento. Estimaciones preliminares indican que las pérdidas cuasifiscales del Banco Central fueron 750 millones de quetzales en 1991, es decir, aproximadamente un 1.6% del producto interno bruto. 32/

Probablemente, este proceso de pérdidas fue el que llevó al Banco Central a buscar una reducción drástica de las tasas de interés, lo cual se logró, en gran parte, debido a la credibilidad que despertó el paquete macroeconómico del gobierno. 33/

La tasa de interés obtenida por el CENIVACU (que alcanzó 33% en los primeros cuatro meses, para luego disminuir hasta 13% en el último trimestre) arrastró a las bancarias a lo largo de 1991. La alta tasa de interés nominal en quetzales, junto con el mantenimiento del tipo de cambio, proporcionaron un rendimiento más alto que el ofrecido por colocaciones comparables en el exterior. Las tasas de interés reales fueron negativas durante la mayor parte de 1991, pero hacia fin de año se volvieron positivas. La tasa bancaria nominal pasiva fue de 17.2%, mientras que la activa subió a 27% en el primer trimestre para luego descender, alcanzando un nivel promedio anual de 22%. Los intereses de la captación de recursos del público, por medio del mercado de valores, también sufrieron una presión alcista muy fuerte a principio de año, cuando fluctuaron entre 24% y 28%, pero luego disminuyeron a tasas que variaron entre 18% y 22%.

32/ Estas pérdidas fueron causadas por los intereses pagados por los CENIVACU, CDP's, el servicio de la deuda externa, y las comisiones a los corredores de bolsa, y constituyeron la fuente de monetización interna más importante. Sin embargo, este crecimiento de la liquidez debe haber correspondido a una demanda real por parte de los agentes económicos, puesto que las reservas continuaron aumentando y la tasa de crecimiento de los precios siguió con su tendencia a la baja.

33/ El aumento en la credibilidad del paquete macroeconómico puede derivarse del hecho de que las captaciones de recursos mediante los CENIVACU y los CDP's, a comienzos de 1991, eran a plazos no mayores de seis meses, mientras que al 31 de diciembre del mismo año el 66% de dichos instrumentos estaba colocado a 9 y 12 meses. Esta es una tendencia similar a la de la evolución de los depósitos de ahorro y a plazo en el sistema bancario, que crecieron 69.5% y 138.7%, respectivamente, en relación con 1990.



Anexo estadístico



Cuadro 1

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Indicadores (1980 = 100.0)							
A. Indicadores económicos básicos							
Producto interno bruto a precios de mercado	94.5	94.6	97.9	101.7	105.6	108.9	112.4
Población (miles de habitantes)	7,963	8,194	8,432	8,676	8,928	9,187	9,453
Producto interno bruto por habitante	82.0	79.8	80.2	81.0	81.8	82.0	82.3
Déficit fiscal/PIB b/	1.8	1.9	2.5	2.5	3.8	2.3	-0.4
Dinero (M1)/PIB b/	11.7	11.5	11.4	11.2	9.3	8.2	6.4
Tasa de desocupación abierta	12.1	14.0	11.4	8.8	6.2	6.4	6.5
Tasas de crecimiento							
B. Indicadores económicos de corto plazo							
Producto interno bruto	-0.6	0.1	3.5	3.9	3.9	3.1	3.2
Producto interno bruto por habitante	-3.4	-2.7	0.6	1.0	1.0	0.2	0.3
Precios al consumidor							
Diciembre a diciembre	31.5	25.7	10.1	11.0	17.9	60.6	9.2
Sueldos y salarios reales	-13.6	-18.3	6.8	5.2	5.3	-18.1	-5.1
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	-5.5	0.5	-2.6	11.7	12.2	10.6	5.8
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	-12.0	-16.8	52.3	8.7	7.5	1.8	6.2
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-9.0	24.2	-14.5	1.3	1.3	-11.5	-8.4
Millones de dólares							
C. Sector externo							
Saldo del comercio de bienes y servicios	-96	121	-457	-462	-438	-319	-345
Pago neto de utilidades e intereses	170	214	179	176	179	192	203
Saldo de la cuenta corriente	-247	-42	-535	-497	-438	-371	-328
Saldo de la cuenta de capital	358	155	482	355	510	302	882
Variación de las reservas internacionales netas	97	102	-62	-140	71	-69	554
Deuda externa total	2,694	2,674	2,700	2,599	2,731	2,602	2,561

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes.

c/ Se refiere a bienes fob.

Cuadro 2

GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de quetzales de 1980			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1989	1990	1991 b/	1980	1991 b/	1988	1989	1990	1991 b/
Oferta global	10,146	10,307	10,665	124.9	120.1	3.9	4.8	1.6	3.5
Producto interno bruto a precios de mercado	8,338	8,599	8,877	100.0	100.0	3.9	3.9	3.1	3.2
Importaciones de bienes y servicios	1,808	1,708	1,789	24.9	20.1	3.7	9.2	-5.5	4.7
Demanda global	10,146	10,307	10,665	124.9	120.1	3.9	4.8	1.6	3.5
Demanda interna	8,549	8,454	8,798	102.8	99.1	3.7	3.5	-1.1	4.1
Inversión bruta interna	1,105	1,028	1,116	15.9	12.6	3.1	1.8	-6.9	8.5
Inversión bruta fija	1,124	1,001	1,057	16.4	11.9	13.5	6.1	-10.9	5.5
Pública	310	278	294	6.0	3.3	12.7	11.1	-10.5	5.9
Privada	814	724	763	10.5	8.6	13.8	4.3	-11.1	5.4
Variación de existencias	-19	27	59	-0.6	0.7				
Consumo total	7,444	7,426	7,682	86.9	86.5	3.8	3.8	-0.2	3.4
Gobierno general	797	822	837	8.0	9.4	5.1	3.8	3.1	1.8
Privado	6,647	6,604	6,845	78.9	77.1	3.6	3.8	-0.6	3.6
Exportaciones de bienes y servicios	1,597	1,853	1,867	22.2	21.0	5.2	12.5	16.0	0.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

**GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
A PRECIOS DE MERCADO**

	Millones de quetzales de 1980			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1989	1990	1991 b/	1980	1991 b/	1988	1989	1990	1991 b/
Producto interno bruto c/	8,338	8,599	8,877	100.0	100.0	3.9	3.9	3.1	3.2
Bienes	3,177	3,242	3,337	40.2	37.6	4.5	3.2	2.1	2.9
Agricultura d/	1,858	1,926	1,984	21.6	22.3	4.5	3.1	3.7	3.0
Minería	38	34	35	0.8	0.4	3.6	3.4	-12.3	2.7
Industria manufacturera	1,034	1,055	1,071	13.6	12.1	2.2	2.3	2.0	1.5
Construcción	247	228	248	4.2	2.8	15.7	7.8	-7.7	8.7
Servicios básicos	907	973	1,034	9.6	11.7	4.7	10.2	7.3	6.3
Electricidad, gas y agua	71	75	78	0.6	0.9	8.7	7.8	5.9	4.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	836	898	956	9.0	10.8	4.3	10.4	7.4	6.5
Otros servicios	4,254	4,383	4,505	50.2	50.8	3.3	3.3	3.0	2.8
Comercio, restaurantes y hoteles	1,871	1,910	1,957	24.8	22.0	3.1	3.5	2.1	2.4
Finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas	1,089	1,139	1,181	11.4	13.3	3.5	3.9	4.7	3.6
Bienes inmuebles	766	783	801	8.0	9.0	1.9	2.1	2.3	2.3
Servicios comunales, sociales y personales e/	1,294	1,334	1,368	14.0	15.4	3.5	2.4	3.1	2.6
Servicios gubernamentales	718	742	780	6.5	8.8	3.9	4.6	3.3	5.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sobre la base de cifras a precios de 1958.

d/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

e/ Incluye restaurantes, hoteles y servicios prestados a las empresas.

Cuadro 4

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1988	1989	1990	1991 a/	Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
					1985	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Índice de la producción agropecuaria (1980 = 100.0)	105.4	109.2	100.0	...	4.4	3.6
Agrícola	108.1	110.0	61.3	...	3.7	1.8
Pecuaria	100.4	107.8	30.6	...	5.4	7.4
Silvícola, caza y pesca	97.4	100.6	7.2	...	1.0	3.3
Producción de los principales cultivos b/										
De exportación c/										
Café	4,200	3,900	4,400	4,530	18.4	...	-1.7	-7.1	12.8	3.0
Algodón	916	902	829	904	4.1	...	-12.7	-1.5	-8.1	9.0
Banano	7,638	7,932	7,826	8,075	4.1	...	5.1	3.8	-1.3	3.2
Caña de azúcar d/	7,119	7,006	8,835	9,082	4.5	...	11.0	-1.6	26.1	2.8
Cardamomo	250	250	250	...	2.7	...	6.4	-	-	...
De consumo interno c/										
Maíz	28,776	27,104	28,099	24,892	6.2	...	8.8	-5.8	3.7	-11.4
Frijol	2,037	1,969	2,600	2,247	2.7	...	8.8	-3.3	32.0	-13.6
Arroz	1,509	976	977	1,026	0.5	...	17.8	-35.3	0.1	5.0
Indicadores de la producción pecuaria										
Existencias										
Vacunos e/	2,798	2,896	2,998	...			39.6	3.5	3.5	...
Porcinos e/	950	993	1,037	...			55.7	4.5	4.4	...
Avícolas f/	60	62	62	...			7.1	3.3	-	...
Beneficio										
Vacunos e/	302	376	410	...			15.3	24.5	9.0	...
Porcinos e/	322	714	746	...			3.5	121.7	4.5	...
Avícolas f/	57	59	61	...			5.6	3.5	3.4	...
Otras producciones										
Leche g/	239	285	309	...			-2.4	19.2	8.4	...
Huevos h/	102	107	122	...			-8.9	4.9	14.0	...
Miel c/	68	30	28	...			13.3	-55.9	-6.7	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se refiere al año agrícola, excepto para banano y cardamomo.

c/ Miles de quintales.

d/ Miles de toneladas.

e/ Miles de cabezas.

f/ Millones de cabezas.

g/ Millones de litros.

h/ Millones de docenas.

Cuadro 5

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1988	1989	1990	1991 a/	Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
					-----		-----			
					1985	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Indice de la producción minera (1980 = 100.0)	48.7	46.1	45.1	44.6	100.0	100.0	-3.2	-5.3	-2.2	-1.0
Petróleo	58.9	59.0	63.8	60.2	34.3	28.8	-10.1	0.2	8.1	-5.6
Minerales metálicos	4.3	7.2	7.1	5.6	20.8	17.6	-27.1	67.4	-1.4	-21.0
Piedrín y arena	96.2	74.0	59.8	67.5	27.1	38.2	15.2	-23.1	-19.2	12.9
Sal	250.0	300.0	316.8	338.3	17.8	15.4	-	20.0	5.6	6.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 6

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD

	Millones de kWh				Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Oferta total	1,997	2,189	2,328	2,432	7.0	9.6	6.3	4.5
Producción neta b/	1,993	2,187	2,318	2,430	7.3	9.7	6.0	4.8
Importación	4	2	10	2	-60.0	-50.0	375.0	-78.9
Demanda total	1,997	2,189	2,328	2,432	7.0	9.6	6.3	4.5
Consumo total	1,664	1,844	1,989	2,085	6.5	10.8	7.9	4.8
Residencial	487	540	600	622	7.7	10.9	11.1	3.6
Comercial	376	404	445	440	10.9	7.4	10.1	-1.1
Industrial	551	634	666	742	3.0	15.1	5.0	11.4
Gobierno y otros	250	266	278	281	5.5	6.4	4.4	1.0
Exportación	39	6	11	7	116.7	-84.6	80.0	-36.1
Pérdidas c/	294	339	328	340	2.8	15.3	-3.2	3.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y de la Empresa Eléctrica de Guatemala.

Nota: La oferta y demanda de energía eléctrica se refiere al Sistema Nacional Interconectado.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producción neta = producción bruta - consumo propio en las centrales eléctricas.

c/ Se refiere a pérdidas de transmisión y distribución.

Cuadro 7

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1988	1989	1990	1991 a/	Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
					-----		-----			
					1985	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Índice de la producción manufacturera (1980 = 100.0)	94.5	96.9	99.9	...	100.0	...	2.2	2.6	3.1	...
Alimentos	94.0	98.2	101.7	...	44.4	...	3.3	4.5	3.6	...
Bebidas	99.1	99.6	101.7	...	7.5	...	2.1	0.5	2.1	...
Textiles	87.8	88.8	92.3	...	7.2	...	1.9	1.1	3.9	...
Prendas de vestir	95.1	96.4	100.2	...	2.8	...	2.6	1.4	3.9	...
Productos químicos	91.1	93.1	96.0	...	20.3	...	1.7	2.2	3.1	...
Minerales no metálicos	84.2	87.0	89.0	...	4.6	...	1.9	3.3	2.3	...
Productos metálicos	92.1	93.9	96.1	...	5.6	...	1.3	2.0	2.3	...
Otros	97.7	99.5	101.1	...	7.6	...	1.5	1.8	1.6	...
Otros indicadores de la producción manufacturera										
Consumo industrial de electricidad (millones de kWh)	551	634	666	742			3.0	15.1	5.0	11.4
Empleo b/	103,432	101,250	103,327	...			31.9	-2.1	2.1	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Número de personas que cotizan en el Seguro Social.

Cuadro 8

GUATEMALA: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINION EMPRESARIAL SOBRE LA
ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1991

(Porcentajes) a/

Rama de actividad	Volumen de producción			Nivel de ocupación		
	Au- mentó	Fue igual	Dis- minuyó	Au- mentó	Fue igual	Dis- minuyó
Industria manufacturera	34.6	34.8	28.8	23.0	64.5	12.5
Industria alimentaria	34.8	39.1	26.1	23.2	66.7	10.1
Bebidas y tabaco	34.3	31.4	34.3	34.3	57.1	8.6
Productos textiles	32.6	44.2	23.2	7.0	67.4	25.6
Prendas de vestir de cuero	10.7	45.3	44.0	5.3	62.7	32.0
Industria de la madera y muebles	22.2	42.2	35.6	24.5	53.3	22.2
Industria del papel, imprentas y editoriales	34.0	42.6	23.4	27.7	55.3	17.0
Industria del caucho y plástico	9.7	48.7	41.9	19.4	77.4	3.2
Elaboración de sustancias químicas	58.4	18.2	23.4	37.7	57.1	5.7
Industrias del vidrio y minerales no metálicos	28.6	42.8	28.6	4.8	71.4	23.8
Industrias metálicas básicas	47.6	-	5.2	31.6	57.9	10.5
Fabricación de productos metálicos	41.0	30.8	28.2	10.7	79.4	10.3
Otras industrias	55.6	44.4	-	22.2	66.7	11.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.
a/ Con respecto a 1990.

Cuadro 9

GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Miles de personas b/								
Población total	7,740	7,963	8,163	8,399	8,643	8,917	9,176	9,442
Población económicamente activa	2,438	2,506	2,576	2,648	2,722	2,799	2,877	2,958
Ocupación	2,214	2,204	2,217	2,345	2,482	2,624	2,693	2,766
Desocupación	991	1,069	1,127	1,142	1,155	1,165	1,182	1,198
Abierta	224	302	360	303	241	175	184	192
Equivalente c/	767	767	767	839	914	990	998	1,006
Porcentajes								
Participación d/	53.9	53.7	53.6	53.4	52.5	52.3	52.1	52.1
Desocupación	40.7	42.6	43.8	43.1	42.4	41.6	41.1	40.5
Abierta	9.1	12.0	14.0	11.4	8.8	6.2	6.4	6.5
Equivalente c/	31.5	30.6	29.8	31.7	33.6	35.4	34.7	34.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN).

a/ Cifras preliminares.

b/ La evolución de la utilización de la mano de obra es estimada por SEGEPLAN con base en la comparación del crecimiento del producto interno bruto con el de la productividad.

c/ Incluye el subempleo.

d/ Porcentajes de la población económicamente activa respecto de la población en edad de trabajar (mayores de 15 años).

Cuadro 10
GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Miles de personas b/							
Total	631.7	660.4	679.0	779.6	788.4	785.8	786.9
Agropecuario	233.6	239.1	254.2	259.0	291.5	279.2	...
Manufactura y minería	80.3	80.8	80.6	107.2	104.2	106.5	...
Construcción	14.1	15.7	13.0	15.8	18.2	18.3	...
Comercio	58.4	61.8	62.1	77.3	84.8	84.4	...
Otros servicios c/	245.3	263.1	269.0	320.2	289.7	297.2	...
Indices (1980 = 100.0)							
Total	83.6	87.4	89.9	103.2	104.3	104.0	104.1
Agropecuario	62.5	64.0	68.1	69.3	78.0	74.7	...
Manufactura y minería	92.5	93.1	92.9	123.5	120.0	122.7	...
Construcción	51.0	56.7	47.0	57.0	65.7	66.0	...
Comercio	99.1	104.9	105.4	131.2	143.9	143.2	...
Otros servicios c/	117.6	126.0	128.9	153.5	138.9	142.5	...
Estructura porcentual							
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	37.0	36.2	37.4	33.2	37.0	35.5	...
Manufactura y minería	12.7	12.2	11.9	13.8	13.2	13.6	...
Construcción	2.2	2.4	1.9	2.0	2.3	2.3	...
Comercio	9.2	9.4	9.1	9.9	10.8	10.7	...
Otros servicios c/	38.8	39.8	39.6	41.1	36.7	37.8	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

a/ Cifras preliminares.

b/ Número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

c/ Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios privados y administración pública.

Cuadro 11

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Tasas de crecimiento							
Exportaciones fob							
Valor	-6.4	-1.5	-6.3	9.8	4.9	7.5	2.0
Volumen	4.3	-17.7	4.8	3.4	6.6	10.8	2.2
Valor unitario	-10.2	19.6	-10.6	6.2	-1.6	-2.9	-0.2
Importaciones fob							
Valor	-8.9	-18.7	52.2	6.0	5.0	-3.8	16.5
Volumen	-9.6	-11.6	46.2	2.3	8.5	-8.7	7.0
Valor unitario	0.8	-8.0	4.1	3.6	-3.2	5.3	8.9
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	-11.3	29.2	-13.9	1.6	1.1	-9.6	-8.4
Indices (1980 = 100.0)							
Poder de compra de las exportaciones	69.0	73.5	66.3	69.6	75.0	75.0	70.4
Quántum de las exportaciones	88.3	72.7	76.1	78.7	83.9	93.0	95.1
Quántum de las importaciones	74.7	66.0	96.6	98.8	107.2	97.9	104.7
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	78.2	101.1	87.0	88.4	89.4	80.8	74.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

GUATEMALA: EXPORTACIONES DE BIENES FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1989	1990	1991 b/	1980	1991 b/	1988	1989	1990	1991 b/
Total	1,126	1,211	1,235	100.0	100.0	9.8	4.9	7.5	2.0
Centroamérica	249	288	324	29.0	26.2	2.2	5.5	15.7	12.5
Resto del mundo	877	923	911	71.0	73.8	12.0	4.8	5.2	-1.3
Tradicionales	639	645	592	54.4	48.0	13.5	1.3	0.9	-8.2
Café oro	380	316	281	30.5	22.7	9.3	-1.8	-16.8	-11.1
Algodón oro	28	25	22	10.9	1.7	131.3	-24.3	-10.7	-14.0
Banano	87	86	80	2.9	6.5	1.3	14.5	-1.1	-6.9
Carne	25	31	26	1.9	2.1	-	66.7	24.0	-16.8
Azúcar	92	153	141	4.5	11.4	52.9	17.9	66.3	-7.7
Cardamomo	27	34	43	3.7	3.5	-15.6	-28.9	25.9	25.9
No tradicionales	487	566	643	45.6	52.0	4.7	10.2	16.2	13.6
Productos químicos	22	27	...	1.8	...	112.0	-58.5	22.7	...
Petróleo	15	21	19	1.6	1.5	-36.8	25.0	40.0	-10.5
Verduras y legumbres	24	27	...	-	...	12.5	33.3	12.5	...
Otros	426	491	...	42.2	...	-0.8	18.7	15.3	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponde a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 13

GUATEMALA: VOLUMEN DE EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

	Miles de quintales				Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Café	3,233	4,000	4,226	3,684	0.5	23.7	5.7	-12.8
Banano	6,898	7,923	7,826	7,325	-6.4	14.9	-1.2	-6.4
Azúcar	8,615	8,701	12,366	14,602	34.4	1.0	42.1	18.1
Cardamomo	279	229	250	306	16.3	-17.9	9.2	22.2
Algodón	637	546	432	379	82.0	-14.3	-20.9	-12.3
Carne	202	335	416	398	3.6	65.8	24.2	-4.2
Petróleo b/	875	1,110	1,297	1,063	-32.7	26.9	16.8	-18.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de barriles.

Cuadro 14

GUATEMALA: IMPORTACIONES DE BIENES CIF

	Millones de dólares			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1989	1990	1991 b/	1980	1991 b/	1988	1989	1990	1991 b/
Total	1,641	1,649	1,851	100.0	100.0	7.6	5.4	0.5	12.3
Bienes de consumo	313	317	364	21.3	19.7	11.0	11.0	1.3	15.0
Duraderos	82	107	100	7.7	5.4	7.1	9.3	30.5	-6.2
No duraderos	231	210	264	13.6	14.3	12.5	11.6	-9.1	25.7
Bienes intermedios	971	1,009	1,133	59.8	61.2	8.7	5.1	3.9	12.3
Para la agricultura	92	91	119	...	6.4	10.7	10.8	-1.1	30.2
Petróleo y combustibles	119	186	205	21.2	11.1	5.7	7.2	56.3	10.3
Para la industria	674	645	731	...	39.5	7.2	5.3	-4.3	13.3
Materiales de construcción	86	87	79	5.8	4.3	24.7	-5.5	1.2	-9.5
Bienes de capital	352	319	351	17.9	19.0	0.9	1.7	-9.4	10.2
Para la agricultura	24	33	32	1.2	1.8	-8.3	9.1	37.5	-1.8
Para la industria c/	244	218	218	12.1	11.8	6.3	2.5	-10.7	-
Para el transporte	84	69	101	4.6	5.5	-9.5	-2.3	-17.9	46.5
Otros	5	4	2	1.0	0.1	...	-3.5	-20.0	-47.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye telecomunicaciones y construcción.

Cuadro 15

GUATEMALA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Balance en cuenta corriente	-247	-42	-535	-497	-438	-371	-328
Balance comercial	-96	121	-457	-462	-438	-319	-345
Exportaciones de bienes y servicios	1,161	1,167	1,136	1,269	1,424	1,575	1,667
Bienes fob	1,060	1,044	978	1,073	1,126	1,211	1,235
Servicios reales b/	101	123	158	196	298	364	433
Transporte y seguros	7	8	9	17	27	25	20
Viajes	13	29	51	62	108	118	162
Importaciones de bienes y servicios	1,257	1,046	1,593	1,731	1,861	1,894	2,012
Bienes fob	1,077	876	1,333	1,413	1,484	1,428	1,664
Servicios reales b/	180	170	260	318	377	466	349
Transporte y seguros	107	92	126	160	174	240	188
Viajes	24	15	33	95	124	100	100
Servicios de factores	-170	-214	-179	-176	-179	-192	-203
Utilidades	-21	-39	-48	-28	-44	-21	-37
Intereses recibidos	29	33	31	27	14	7	24
Intereses pagados	-173	-203	-155	-176	-162	-157	-170
Trabajo y propiedad	-5	-5	-7	1	12	-21	-20
Transferencias unilaterales privadas	19	51	101	142	179	140	220
Balance en cuenta de capital	358	155	482	355	510	302	882
Transferencias unilaterales oficiales	1	25	92	83	71	91	39
Capital de largo plazo	242	45	137	108	126	66	175
Inversión directa	62	69	150	330	76
Inversión de cartera	142	17	-16	-221	-25
Otro capital de largo plazo	38	-41	3	-1	74
Sector oficial c/	38	-79	-7	-4	54	...	-91
Préstamos recibidos	281	437	371	246	257
Amortizaciones	-220	-474	-378	-242	-200
Bancos comerciales c/	-	-	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-
Otros sectores c/	-	38	10	3	21	...	266
Préstamos recibidos	15	6	24	10	28
Amortizaciones	-14	-10	-15	-7	-8
Capital de corto plazo	72	19	325	167	258	226	668
Sector oficial	-87	-81	18	22	128	...	-56
Bancos comerciales	-64	13	39	17	-14
Otros sectores	224	86	269	128	144	...	724
Errores y omisiones netos	44	67	-73	-2	55	-81	...
Balance global d/	111	113	-53	-141	71	-69	554
Variación total de reservas							
(- significa aumento)	-97	-102	62	140	-84	69	-554
Oro monetario	-	-	-	-
Derechos especiales de giro	2	-	-2	2	-1	1	...
Posición de reservas en el FMI	-	-	-	-
Activos en divisas	-29	-61	76	85	-104	23	-525
Otros activos	-36	5	-1	24	36
Uso del crédito del FMI	-35	-46	-11	29	-15	-6	-3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye otros servicios no factoriales.

c/ Incluye préstamos netos concedidos y otros activos y pasivos.

d/ Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 16

GUATEMALA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

Promedios anuales	Tipos de cambio nominales a la compra a/ (quetzales por dólar)		Indice del tipo de cambio nominal (1985 = 100.0)		Indices de precios al consumidor (1985 = 100.0)			Indice de tipos de cambio de paridad (1985 = 100.0)	
	Principal b/ (1)	Extra-bancario (2)	Principal (3)	Extra-bancario (4)	Guatemala (5)	Estados Unidos (6)	Relación de precios (5/6) (7)	Principal (3/7) (8)	Extra-bancario (4/7) (9)
1980	1.00		100.00		69.80	76.60	91.12	109.74	
1981	1.00	1.06	100.00	35.81	77.70	84.50	91.95	108.75	38.94
1982	1.00	1.20	100.00	40.54	77.90	89.70	86.85	115.15	46.68
1983	1.00	1.36	100.00	45.95	81.50	92.60	88.01	113.62	52.20
1984	1.00	1.40	100.00	47.30	84.30	96.60	87.27	114.59	54.20
1985	1.00	2.96	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1986	1.88	2.83	188.00	95.61	136.90	101.90	134.35	139.94	71.16
1987	2.50	2.66	250.00	89.86	153.80	105.70	145.51	171.81	61.76
1988	2.62	2.62	262.00	88.51	170.50	109.90	155.14	168.88	57.05
1989	2.83	2.83	283.00	95.61	189.90	115.20	164.84	171.68	58.00
1990	4.50	4.49	450.00	151.69	267.80	121.40	220.59	204.00	68.76
Enero	3.59	3.52	359.00	118.92	216.70	118.40	183.02	196.15	64.97
Febrero	3.81	3.76	381.00	127.03	221.40	119.00	186.05	204.78	68.28
Marzo	3.92	3.90	392.00	131.76	230.00	119.60	192.31	203.84	68.51
Abril	4.21	4.16	421.00	140.54	239.30	119.80	199.75	210.76	70.36
Mayo	4.25	4.29	425.00	144.93	253.90	120.10	211.41	201.03	68.56
Junio	4.30	4.34	430.00	146.62	263.90	120.70	218.64	196.67	67.06
Julio	4.23	4.38	423.00	147.97	275.20	121.20	227.06	186.29	65.17
Agosto	4.67	4.43	467.00	149.66	277.30	122.30	226.74	205.97	66.01
Septiembre	5.72	5.62	572.00	189.86	288.10	123.30	233.66	244.80	81.26
Octubre	5.27	5.34	527.00	180.41	298.30	124.10	240.37	219.24	75.05
Noviembre	5.08	5.12	508.00	172.97	313.00	124.30	251.81	201.74	68.69
Diciembre	4.92	5.06	492.00	170.95	336.20	124.30	270.47	181.90	63.20
1991 c/	4.99	5.00	498.91	168.86	365.47	126.46	288.89	173.57	58.75
Enero	4.98	5.07	498.00	171.28	350.70	125.00	280.56	177.50	61.05
Febrero	5.04	5.03	504.00	169.93	348.80	125.20	278.59	180.91	61.00
Marzo	5.03	5.00	503.00	168.92	347.20	125.30	277.09	181.53	60.96
Abril	4.97	4.94	497.00	166.89	351.50	125.60	279.86	177.59	59.63
Mayo	4.89	4.86	489.00	164.19	355.10	125.90	282.05	173.37	58.21
Junio	4.87	4.94	487.00	166.89	358.30	126.20	283.91	171.53	58.78
Julio	4.93	4.99	493.00	168.58	361.10	126.40	285.68	172.57	59.01
Agosto	5.00	5.00	500.00	168.92	363.40	126.80	286.59	174.46	58.94
Septiembre	4.99	5.00	498.90	168.92	359.80	127.40	282.42	176.65	59.81
Octubre	5.08	5.06	508.00	170.95	360.00	127.50	282.35	179.92	60.54
Noviembre	5.06	5.06	506.00	170.95	361.80	127.90	282.88	178.88	60.43
Diciembre	5.03	5.03	503.00	169.93	467.90	128.30	364.69	137.92	46.60

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Promedios del periodo.

b/ Desde junio de 1986 se estableció el mercado regulado.

c/ Cifras preliminares.

Cuadro 17

GUATEMALA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Millones de dólares									
Deuda externa total									
Saldo	2,156	2,495	2,694	2,674	2,700	2,599	2,731	2,602	2,561
Pública	2,007	2,377	2,536	2,517	2,507	2,341 b/	2,455	2,386	2,253
Privada	149	118	158	157	193	259	276	216	307
Deuda externa pública c/									
Desembolsos d/	757	663	521	298	224	196	482	46	57
Servicio	266	417	509	494	395	527	487	272	150
Amortizaciones	182	293	362	318	234	363	366	175	79
Intereses	84	124	147	177	162	165	121	97	71
Porcentajes									
Relaciones									
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	184.0	203.2	232.1	229.1	237.7	204.8	191.8	165.2	153.6
Servicio e//exportaciones de bienes y servicios	22.7	33.9	43.8	42.3	34.8	41.5	34.2	17.3	9.0
Intereses netos f//exportaciones de bienes y servicios	6.4	9.9	12.4	14.6	10.8	11.7	9.3	9.5	...
Servicio/desembolsos e/	35.1	62.9	97.7	165.7	176.6	268.9	101.0	591.3	263.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Excluye Bonos de Estabilización 1988, en quetzales.

c/ Se diferencia de las cuentas de la balanza de pagos por no incluir renegociaciones y atrasos.

Los saldos de la deuda incluyen ajustes por revaluaciones cambiarias de préstamos no expresados en dólares.

d/ Calculados por la CEPAL; no coinciden necesariamente con las cifras oficiales, mediante la siguiente fórmula: $(St) - (St-1) + At$, en donde, St = saldo del año en estudio; $St-1$ = saldo del año inmediato anterior, y At = amortización del año en estudio.

e/ Se refiere a la deuda pública.

f/ Corresponden a la cifra neta del balance de pagos.

Cuadro 18

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS a/

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 b/
Indices (promedio del año)							
Precios al consumidor	129.1	176.8	198.6	220.1	245.1	346.2	461.0
Alimentos y bebidas	130.4	181.5	209.8	239.7	267.8	398.7	552.0
Educación	126.2	147.3	146.8	155.1	171.0	209.5	272.4
Vestido y calzado	137.1	202.8	224.3	241.7	263.6	317.9	417.3
Asistencia médica	130.7	166.4	232.7	252.9	279.8	381.9	501.0
Transporte y comunicaciones	126.4	178.1	192.7	201.7	217.6	318.4	484.1
Otros gastos de consumo	154.8	203.6	218.7	235.8	254.1	336.2	458.0
Variación media anual							
Precios al consumidor	18.7	36.9	12.3	10.8	11.4	41.2	33.2
Alimentos y bebidas	20.6	39.2	15.6	14.3	11.7	48.9	38.4
Educación	20.8	16.7	-0.3	5.7	10.3	22.5	30.0
Vestido y calzado	21.7	47.9	10.6	7.8	9.1	20.6	31.3
Asistencia médica	18.0	27.3	39.8	8.7	10.6	36.5	31.2
Transporte y comunicaciones	19.4	40.9	8.2	4.7	7.9	46.3	52.0
Otros gastos de consumo	35.4	31.5	7.4	7.8	7.8	32.3	36.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística.

a/ Base: marzo-abril de 1983 = 100.0. Corresponde a todo el país.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 19

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR a/

	1989	1990	1991 b/	Tasas de crecimiento							
				Anual				Mensual			
				1988	1989	1990	1991 b/	1988	1989	1990	1991 b/
Promedio anual	245.1	346.2	461.0	10.8	11.4	41.2	33.2				
Enero	232.7	280.0	452.7	9.5	10.7	20.3	61.7	1.6	1.4	3.4	4.1
Febrero	234.0	286.1	450.3	9.7	10.3	22.3	57.4	0.9	0.6	2.2	-0.5
Marzo	235.7	297.1	448.2	8.7	10.6	26.1	50.9	0.5	0.7	3.8	-0.5
Abril	237.9	309.2	453.8	9.4	11.5	30.0	46.8	0.1	0.9	4.1	1.2
Mayo	239.1	328.0	458.4	7.9	12.3	37.2	39.8	-0.2	0.5	6.1	1.0
Junio	240.6	341.0	462.5	8.8	11.6	41.7	35.6	1.3	0.6	4.0	0.9
Julio	242.0	355.5	466.2	11.9	8.5	46.9	31.1	3.4	0.6	4.3	0.8
Agosto	246.1	358.3	469.1	13.3	8.6	45.6	30.9	1.7	1.7	0.8	0.6
Septiembre	248.5	372.7	464.5	13.7	9.1	50.0	24.6	0.5	1.0	4.0	-1.0
Octubre	253.1	386.0	464.7	13.4	11.0	52.5	20.4	0.1	1.9	3.6	-
Noviembre	260.9	405.0	467.1	12.5	14.3	55.2	15.3	0.1	3.1	4.9	0.5
Diciembre	270.8	435.0	474.9	11.0	17.9	60.6	9.2	0.6	3.8	7.4	1.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística.

a/ Base: marzo-abril de 1983 = 100.0. Corresponde a todo el país.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 20

GUATEMALA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Quetzales							
Sueldos y salarios medios b/	1,976.3	2,212.3	2,651.5	3,092.1	3,625.8	4,186.4	5,292.0
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,029.4	1,199.2	1,368.5	1,525.9	1,844.4	2,163.9	...
Industria manufacturera	3,202.2	3,563.1	3,974.4	4,382.2	5,221.3	5,683.1	...
Construcción	1,829.8	1,954.6	2,066.3	2,671.0	3,100.7	3,905.6	...
Comercio	3,716.2	4,069.7	4,680.5	5,217.8	6,328.2	6,704.2	...
Sueldos y salarios mínimos c/							
Agricultura	3.2	3.2	3.2	4.5	4.5	10.0	14.0
Industria	4.5	4.5	4.5	6.4	6.4	7.2	10.1
Construcción	3.2	3.2	3.2	4.8	4.8	10.0	14.0
Comercio	3.5	3.5	3.5	7.0	7.0	7.0	9.8
Indices (1980 = 100.0)							
Sueldos y salarios medios							
Nominales	142.3	159.3	191.0	222.7	261.1	301.4	381.0
Reales	99.2	81.0	86.5	91.0	95.8	78.5	74.5
Masa salarial al margen							
Nominal	118.9	139.1	171.4	229.6	272.3	313.4	396.8
Real	82.9	70.9	77.8	94.0	100.1	81.6	77.4
Tasas de crecimiento							
Sueldos y salarios medios							
Nominales	2.4	11.9	19.9	16.6	17.2	15.4	26.4
Reales	-13.6	-18.3	6.8	5.2	5.3	-18.1	-5.1
Masa salarial							
Nominal	8.7	17.0	23.2	34.0	18.6	15.1	26.6
Real	-8.3	-14.5	9.7	20.8	6.5	-18.5	-5.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, sobre el número de afiliados y los sueldos y salarios devengados por los mismos.

a/ Cifras preliminares.

b/ Anuales.

c/ Por día.

Cuadro 21
GUATEMALA: INGRESOS TOTALES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de quetzales			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/			
	1989	1990	1991 b/	1986	1991 b/	1988	1989	1990	1991 b/
Ingresos totales (1+2)	2,433	2,797	4,301	100.0	100.0	23.8	5.9	14.9	53.8
1. Corrientes	2,238	2,712	4,254	95.9	98.9	25.4	7.5	21.1	56.9
Ingresos tributarios	1,842	2,345	3,439	75.8	80.0	25.4	2.7	27.2	46.7
Directos	447	547	1,067	12.7	24.8	64.4	-0.4	22.3	95.1
Sobre la renta	406	507	993	11.6	23.1	65.0	-2.0	24.9	95.9
De las empresas	334	482	901	8.1	20.9	77.1	4.7	44.1	86.9
De las personas	72	25	92	3.5	2.1	34.1	-24.4	-65.3	268.0
Sobre la propiedad	40	38	35	1.1	0.8	56.7	21.6	-5.0	-7.9
Sobre herencias	1	2	3	0.1	0.1	58.3	-31.6	100.0	50.0
Otros	-	-	36	-	0.8	-	-	-	-
Indirectos	1,395	1,798	2,372	63.1	55.1	16.2	3.7	28.9	31.9
Sobre importaciones	406	523	659	9.3	15.3	41.9	4.5	28.8	26.0
Sobre exportaciones	54	5	2	14.5	0.1	-31.8	-47.0	-90.7	-60.0
De café	21	9.1	...	-57.8	-41.7
De banano	7	1.1	...	-16.4	-50.0
De otros productos	26	4.3	...	7.7	-50.9
Papel sellado y timbres fiscales	116	138	180	4.9	4.2	13.5	11.5	19.0	30.4
Valor agregado	558	791	1,039	21.0	24.2	20.4	12.5	41.8	31.4
Sobre servicios no personales	264	361	499	12.3	11.6	22.0	10.0	36.9	38.2
Sobre importaciones	294	430	540	8.7	12.6	19.0	14.8	46.3	25.6
Bebidas alcohólicas	60	73	79	3.3	1.8	2.3	4.0	21.7	8.2
Consumo de petróleo y derivados	75	117	219	3.1	5.1	13.1	13.6	56.0	87.2
Otros impuestos	126	151	194	7.0	4.5	13.2	-3.8	20.2	28.5
Ingresos no tributarios	396	367	815	20.1	18.9	25.8	37.5	-7.3	122.1
Rentas patrimoniales	42	48	41	2.5	1.0	18.8	13.5	14.3	-14.6
Utilidad de empresas del Estado	61	60	11	1.6	0.3	10.7	154.2	-1.6	-81.7
Ingresos varios	293	259	763	16.0	17.7	29.4	29.1	-11.6	194.6
2. De capital	195	85	47	4.1	1.1	9.6	-10.1	-56.4	-44.7
Donaciones	195	85	16	4.1	0.4	9.4	-10.1	-56.4	-81.2
Otros	-	-	31	-	0.7	-	-	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 22

GUATEMALA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de quetzales			Tasas de crecimiento			
	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
1. Ingresos corrientes	2,238	2,712	4,254	25.4	7.5	21.2	56.9
Ingresos tributarios	1,842	2,345	3,439	25.4	2.7	27.3	46.7
Directos	447	547	1,067	64.5	-0.4	22.4	95.1
Indirectos	1,395	1,798	2,372	16.1	3.7	28.9	31.9
Sobre el comercio exterior	460	528	661	15.8	-6.3	14.8	25.2
Ingresos no tributarios	396	367	815	25.8	37.5	-7.3	122.1
2. Gastos corrientes	2,385	2,909	3,344	22.6	15.0	22.0	15.0
Remuneraciones	979	1,114	1,293	8.9	14.6	13.8	16.1
Bienes y servicios	309	429	599	-5.9	7.3	38.8	39.6
Intereses	327	392	520	23.3	8.3	19.9	32.7
Transferencias y otros	770	974	932	76.5	22.2	26.5	-4.3
3. Ahorro corriente (1-2)	-147	-197	910				
4. Gastos de capital	745	597	715	26.9	46.1	-19.9	19.8
Inversión real	322	340	441	28.3	26.8	5.6	29.7
Otros gastos de capital	423	257	274	24.9	65.2	-39.2	6.6
5. Gastos totales (2+4)	3,130	3,506	4,059	23.5	21.1	12.0	15.8
6. Déficit (o superávit) fiscal (1-5)	-892	-794	195				
7. Financiamiento del déficit	892	794	-195				
Financiamiento interno	286	265	369				
Crédito	581	662	992				
Amortización	-295	-397	-623				
Financiamiento externo	100	125	-22				
Crédito	155	171	197				
Amortización	-55	-46	-219				
Otras fuentes b/	506	404	-542				
Relaciones (porcentajes)							
Ahorro corriente/gastos totales	-4.7	-5.6	22.4				
Déficit fiscal/gastos totales	28.5	22.6	-4.8				
Ingresos tributarios/PIB	7.8	6.8	7.3				
Gastos totales/PIB	13.2	10.2	8.6				
Déficit fiscal/PIB	3.8	2.3	-0.4				
Financiamiento interno/déficit	32.1	33.4	-189.2				
Financiamiento externo/déficit	11.2	15.7	11.3				
Otras fuentes financieras/déficit	56.7	50.9	277.9				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye transferencias oficiales externas.

Cuadro 23

GUATEMALA: INDICADORES MONETARIOS

	Saldos a fin de año (millones de quetzales)				Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990	1991 a/	1988	1989	1990	1991 a/
Total de activos (factores de expansión)	3,987	4,368	4,968	6,048	2.0	9.6	13.7	21.7
Reservas internacionales netas	-376	-592	-562	1,915	
Activos externos	397	407	342	4,278	-19.3	2.5	-16.0	1150.9
Pasivos externos de corto plazo	-773	-999	-904	-2,363				
Crédito interno b/	4,363	4,960	5,530	4,133	7.1	13.7	11.5	-25.3
Al gobierno central (neto)	1,102	1,350	1,419	-651 c/	-11.6	22.5	5.1	-
Al sector privado	3,261	3,610	4,111	4,784	15.3	10.7	13.9	16.4
Total de pasivos y capital	3,987	4,368	4,968	6,048	2.0	9.6	13.7	21.7
Dinero (M1)	1,995	2,408	3,224	3,813	14.2	20.7	33.9	18.3
Numerario en circulación	1,063	1,323	1,897	2,089	14.7	24.5	43.4	10.1
Depósitos a la vista	932	1,085	1,327	1,724	13.7	16.4	22.3	29.9
Factores de absorción	1,992	3,667	4,169	7,167	-7.9	84.1	13.7	71.9
Cuasidinero	3,194	3,667	4,169	7,167	9.2	14.8	13.7	71.9
Depósitos de ahorro	2,867	3,289	3,669	6,220	12.9	14.7	11.6	69.5
Depósitos a plazo	152	162	256	611	16.9	6.6	58.0	138.7
Otros	175	216	244	336	-31.1	23.4	13.0	37.7
Préstamos externos de mediano y largo plazo	270	-11.8
Otros (neto)	-1472	(-1,430	(-2,246	...	38.0
Otros indicadores								
Saldos promedio anuales d/								
Dinero (M1)	1,871	2,202	2,816	3,007	13.1	17.7	27.9	...
Base monetaria correlativa a M1	1,354	1,607	2,051	...	14.0	18.7	27.6	...
Numerario en circulación	995	1,193	1,610	...	15.2	19.9	35.0	...
Reservas legales en el Banco de Guatemala por depósitos a la vista e/	359	414	441	...	10.8	15.3	6.5	...
Cocientes								
M1/base monetaria	1.38	1.37	1.37	...				
M1/PIB	11.2	9.3	8.2	6.4				

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Excluye a los gobiernos locales, a las empresas públicas y a las instituciones financieras no monetarias.

c/ Corresponde al crédito neto al gobierno central, mientras que en años anteriores correspondía a los movimientos de Cartera de Valores Públicos del Banco Central.

d/ Estimados por la CEPAL, mediante la semisuma de los saldos de fin de año.

e/ Calculadas por la CEPAL, sobre la base de la tasa del encaje legal por depósitos a la vista: desde enero de 1985 hasta mayo de 1986, 35%, desde junio de 1986 hasta diciembre de 1989, 41%. En agosto de 1990, la Junta Monetaria anunció la unificación de las tasas de encaje hasta llegar a 20% en febrero de 1991. Para el cálculo de la cifra de 1990 se supuso que la disminución se distribuye uniformemente hasta el primero de febrero, con lo que la tasa de encaje sería: agosto: 37.5; septiembre: 34; octubre: 30.5; noviembre: 27, y diciembre: 23.5. El promedio sería de 36.6.

Cuadro 24

GUATEMALA: MONTO DE LOS CREDITOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA
BANCARIO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD a/

	Millones de quetzales				Composición porcentual	
	1988	1989	1990	1991 b/	1990	1991 b/
Total c/	1,520.1	1,589.2	1,887.8	1,241.9	100.0	100.0
Agricultura	161.5	202.1	226.3	166.5	12.0	13.4
Ganadería	40.8	48.8	42.8	17.4	2.3	1.4
Silvicultura, caza y pesca	5.5	4.3	5.3	0.5	0.3	-
Minería	2.0	2.8	0.8	0.6	-	-
Manufacturas	501.5	444.9	495.5	329.9	26.2	26.6
Construcción	128.8	153.4	133.7	95.4	7.1	7.7
Comercio	379.0	399.3	503.8	279.8	26.7	22.5
Transporte	17.8	9.7	7.0	4.1	0.4	0.3
Servicios	112.8	111.8	147.2	95.4	7.8	7.7
Consumo	94.3	120.6	241.8	197.3	12.8	15.9
Transferencias de deudas	75.3	90.8	78.9	55.0	4.2	4.4
Otros	0.8	0.7	4.7	-	0.2	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Incluye documentos descontados.

b/ Cifras preliminares a junio de 1991.

c/ Incluye operaciones crediticias de BANDESA mediante sus fideicomisos, incluso el de reconstrucción.

Cuadro 25
 GUATEMALA: TASAS DE INTERES BANCARIO
 (Porcentajes anuales)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Nominales b/						
Tasa de depósitos pasiva	10.2	11.0	13.0	13.0	17.3	17.2
Tasa de préstamos activa	13.2	14.0	16.0	16.0	25.5	22.2
Tasa de redescuento	9.0	9.0	9.0	13.0	18.9	13.4 c/
Reales d/						
Tasa de depósito pasiva	-26.7	-1.3	2.2	1.6	-23.9	-16.0
Tasa de préstamos activa	-23.7	1.7	5.2	4.6	-15.7	-11.0
Tasa de redescuento	-27.9	-3.3	-1.8	1.6	-22.3	-19.8

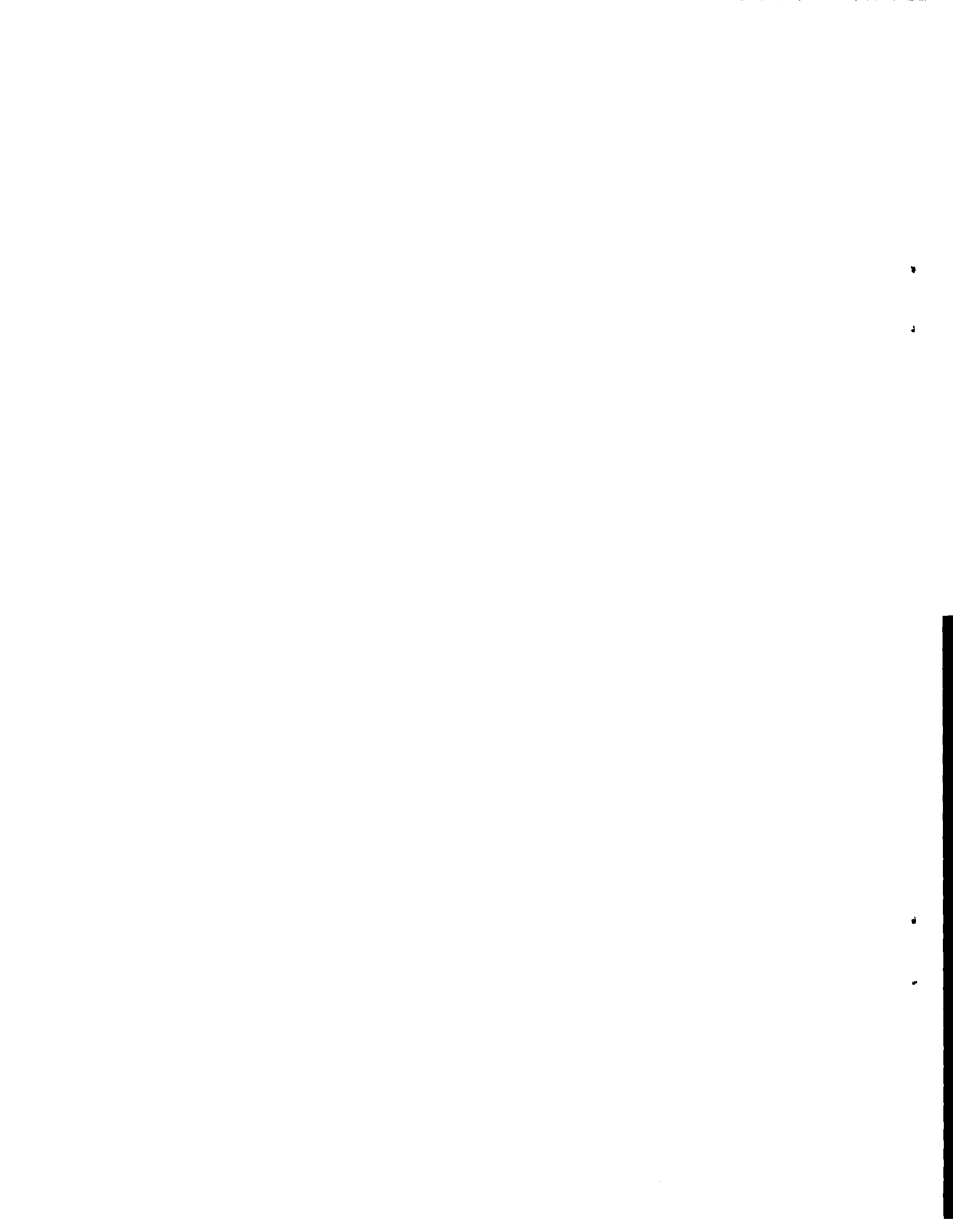
Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

b/ Límites máximos legales.

c/ Tasa de GENIVACUS a 28 días.

d/ Calculadas como la diferencia entre la tasa respectiva y el incremento en el índice nacional de precios al consumidor.



1
2
3
4

5
6

43

43